



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-004-2018, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERO III DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2018, día y hora señalado para llevar a cabo la primer junta de aclaraciones del proceso licitatorio mencionado, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; L.A.F. Martha Elena Chávez Almada, Directora de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, en su calidad de vocal y requirente de los bienes, quienes se encuentran asistidos por personal médico, técnico y jurídico de Pensiones Civiles del Estado, contando con la presencia del Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Coordinador de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observador, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones indicada, en el cual se desahogarán de manera clara y precisa las dudas y planteamientos que se formularon por los licitantes, haciendo constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el **C.P. José Francisco Almanza Alarcón**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien podrá ser apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas médica, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente a las dudas que surjan en la presente.

Acto seguido el C.P. José Francisco Almanza Alarcón hace constar que fue entregado el escrito en el que expresan su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, las siguientes personas:

1. Siemens Healthcare Diagnostics S. de R.L. de C.V., por conducto de su representante legal Ernesto Figueroa Ávila.
2. Reliable de México, S.A. DE C.V., por conducto de su apoderado legal el C. Francisco Piña Ruíz.
3. Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C. V., por conducto de su apoderado legal el C. Enrique Ruiz Courtade.
4. Copyrent del Noroeste S.A. de C.V., por conducto de su apoderado legal el C. Sergio Gomez Espinosa.

Sólo a aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias, de conformidad con lo establecido en el artículo 59, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A continuación la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

1. En las bases licitatorias rectoras del presente proceso, en el antepenúltimo párrafo del apartado VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA, se estableció que los requisitos señalados en los numerales 2, 3, 4, 5 y 6 podrán ser presentados en los formatos incluidos en las



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

bases, o bien transcribirse en papel membretado del participante, respetando su contenido, no obstante, los formatos 3, 4, 5 y 6 por una omisión, no fueron incluidos en las bases, los cuales se adjuntan a la presente acta, además de quedar a su disposición en el portal de internet con la dirección <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/>.

2. En las bases licitatorias rectoras del presente proceso, en el número 1 del apartado PROPUESTA ECONÓMICA, del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, se estableció el formato denominado "ANEXO B", mismo que por una omisión, no fue incluido en las bases, los cuales se adjuntan a la presente acta, además de quedar a su disposición en el portal de internet con la dirección <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/>.

Por no haber más asuntos que tratar por parte de la convocante a continuación se procede a dar contestación a las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

Por parte de la moral SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.:

Pregunta 1. Bases Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos.

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita entregar en la referenciación de la propuesta técnica sólo portada y páginas referenciadas del manual o catálogo, en el entendido de que al ser adjudicados se entregarán manuales completos ¿Se acepta?

Respuesta 1. Se acepta su propuesta.

Pregunta 2. BASES DE LICITACIÓN, numeral 4. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

Debido a las características de Pensiones Civiles y al requerimiento de poder *otorgar soporte y asistencia técnica local a la institución*; entendemos que se deberá incluir, al menos, una persona en el sitio del cliente, con base preferentemente en Chihuahua que sea el responsable de poder dar el nivel de atención y soporte esperado, además de gestionar todos los servicios relacionados a los mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos administrados ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 2. Es correcta su apreciación.

Pregunta 3. E) ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS LICITANTES.

Entendemos que para dar cumplimiento a este punto será suficiente con presentar el certificado de registro en el padrón de proveedores de bienes y servicios de la administración pública estatal

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 3. Sí, en caso de contar con el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal y la persona que en dicho documento aparece como representante legal de la



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

moral o ser la persona física interesada coincida con la persona que firmará las propuestas, es suficiente para acreditar la personalidad.

Pregunta 4. V. ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Entendemos que la propuesta técnica y económica se presentaran de forma separada y cada una en un sobre cerrado ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 4. Sí es correcto, la propuesta técnica y económica deberán presentarse en sobre separado y debidamente cerrado de forma inviolable, tal como se señala en el numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS de las bases rectoras del proceso licitatorio.

Pregunta 5. 21. Incluir anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos y manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos deberán presentarse en idioma español, conforme a los marbetes autorizados por la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios.

Actualmente la COFEPRIS ya no incluye marbetes en los registros sanitarios por lo cual entendemos que será suficiente con presentar anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos y manuales de uso originales del fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 5. Es correcta su apreciación.

Pregunta 6. 25. Presentar guías mecánicas de los bienes ofertados, especificando los tiempos requeridos para la instalación y puesta en operación.

Entendemos que las guías mecánicas solo aplicaran para aquellos equipos que las requieran ya que los equipos “plug and play” como son ultrasonidos, digitalizadores, impresoras no requieren guías mecánicas ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 6. Es correcta su apreciación.

Pregunta 7. 1. EQUIPAMIENTO OTORGADO EN ARRENDAMIENTO. El licitante ganador deberá proporcionar los bienes de acuerdo con lo establecido en este mismo anexo, se encargará de la entrega e instalación de los equipos, dichos deberán ser de última tecnología, que no se encuentren en vías de ser discontinuados y estén al 100 % de sus funciones de forma comprobable, nuevos, remanufacturados* o usados, no mayor a 5 años de antigüedad de fabricación, con la cantidades y descripción que se enlistan a continuación y que cumplan con los requisitos de funcionalidad y los especificados en el cuadro que forma parte del presente anexo como “CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS”, asegurando tiempos de respuesta y calidad del servicio, libres de defectos de diseño y materiales. * Entiéndase por “REMANUFACTURADOS” al equipo que haya tenido una falla o defecto cuando salió del almacén como un artículo nuevo y fue devuelto a la fábrica para su reparación; o con una edad de fabricación no mayor a 4 años y piezas originales de fábrica.

Entendemos que la característica equipo usado no mayor a 5 años de antigüedad deberá mantenerse la vigencia del contrato ¿Es correcta nuestra apreciación?

3



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 7. Es incorrecta su apreciación, la antigüedad del equipo arrendado se tomará al inicio del contrato y no durante la vigencia del mismo.

Pregunta 8. REQUERIMIENTO DEL SERVICIO. 1. EQUIPAMIENTO OTORGADO EN ARRENDAMIENTO. Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo máxima de entrega para el sistema RIS/PACS a 14 semanas ya que al ser 3 sistemas RIS/PACS que estarán comunicados entre sí, e integrados con el sistema de Pensiones la implementación tiene un nivel de complejidad alto ¿Se acepta?

Respuesta 8. Es incorrecta la apreciación, la entrega para el sistema RIS/PACS deberá realizarse dentro de las 8 semanas a partir de la emisión del fallo, lo anterior de conformidad con lo establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS en el segundo párrafo (segundo cuadro) de las bases rectoras del proceso. En la columna equipo en el concepto de Área de Interpretación (quedando integrado dentro de éste el sistema el RIS/PACS) para Chihuahua, Juárez y Delicias el tiempo máximo de entrega 12 semanas.

Pregunta 9. REQUERIMIENTO DEL SERVICIO. 1. EQUIPAMIENTO OTORGADO EN ARRENDAMIENTO. Debido a que el tiempo de fabricación y el tipo de adecuaciones que se requieren para un equipo de resonancia magnética son complejas solicitamos amablemente a la convocante que para el renglón RESONANCIA el tiempo máximo de entrega sea de 14 semanas ¿Se acepta?

Respuesta 9. No se acepta lo solicitado deberá limitarse a las 12 semanas solicitadas en las bases rectoras de esta licitación que se mencionan en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS, punto número 1, después del segundo párrafo de las bases rectoras del proceso.

Pregunta 10. REQUERIMIENTO DEL SERVICIO. 1. EQUIPAMIENTO OTORGADO EN ARRENDAMIENTO. Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de exceder el plazo máxima de entrega poder subrogar los estudios para el bien que no se haya entregado esto durante el plazo adicional que demore la entrega ¿Se acepta?

Respuesta 10. Se acepta lo solicitado, de acuerdo a las bases el costo de la subrogación correrá a cuenta del proveedor adjudicado, lo anterior de conformidad a lo establecido en el numeral XVI PENAS CONVENCIONALES, de las bases rectoras del proceso.

Pregunta 11. ANEXO A PROPUESTA TÉCNICA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS. ¿Entendemos que ofertar características superiores no será motivo de descalificación es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 11. Es correcta su apreciación.

Pregunta 12. REQUERIMIENTO DEL SERVICIO. 1. EQUIPAMIENTO OTORGADO EN ARRENDAMIENTO. En el listado aparece una unidad para fluoroscopia sin embargo en las fichas técnicas no aparecen por lo cual entendemos que no se deberá ofertar ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 12. No es correcta su apreciación.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 13. MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO

NUMERAL DE LA CEDULA	PREGUNTA
3	<p>Que se refiere a "Generador de rx de alta frecuencia o multipulso, de 7kW o mayor, respetuosamente queremos comentar a la solicitante, que una potencia de 7kW, solo la manejan 2 empresas, y no 3 casas comerciales lo que no permite la libre participación. Además que es suficiente contar con un generador con potencia de 5kW, ya que en el caso de mamas densas la técnica radiográfica puede alcanzar los 35 kV con corriente de 120 mA, lo cual demandaría una potencia de 4.2 kW (35 kV x 120 mA = 4.2 kW), como se puede observar; la potencia del generador de 5kW o mayor sería suficiente. Por lo que se recomienda a la convocante solicitar un generador de 5 kW o mayor. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.</p>
4	<p>Solicitamos amablemente a la convocante que para garantizar imágenes de diagnóstico clínico con precisión y de alta calidad considere tecnología de Tubo de Rayos X de tungsteno, ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.</p>
7	<p>En este punto dice "Voltaje de 22 a 45Kv o mayor con incrementos de 1kv. Solicitamos a la convocante, en aras de la libre participación se nos permita participar con un voltaje desde 23kv ya que se cumple con el + 10% del rango mínimo solicitado, ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.</p>
8	<p>Con relación a este punto donde dice "Capacidad calorífica del ánodo de 300,000 HU o mayor", Respetuosamente queremos mencionar a la convocante, que de acuerdo a la clave de cuadro básico del CENETEC, Publicada en el D.O.F. (Diario Oficial de la Federación) el 18 de Octubre de 2017, se describe lo siguiente "Capacidad calorífica del ánodo igual o mayor a 160 000 HU", por lo que solicitamos a la convocante, en aras de la libre participación, nos permita ofertar nuestro equipo que cumple con la "Capacidad calorífica del ánodo igual o mayor a 160 000 HU", ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.</p>
8	<p>En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante, en aras de la libre participación, nos permita referenciar la capacidad calorífica del ánodo, como la capacidad calorífica del tubo de RX, ¿se acepta nuestra propuesta?</p> <p>Respuesta. Apéguese a la respuesta anterior.</p>
9	<p>Para este numeral se menciona "Con Colimador Automático y rejillas celulares htc de alta eficiencia", solicitamos respetuosamente a la convocante podamos referenciar este punto</p>



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	como " Colimador automático ", ya que el término "y rejillas celulares htc de alta eficiencia", se refiere a una característica particular de la marca Hologic , por lo que se limita la libre participación, ¿Se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.
11	En este punto se menciona "Con dos puntos focales uno fino de .1mm y uno grueso de .3mm o mayor" Solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto como "Fino: 0.15 y Grueso: 0.3", ¿Se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su solicitud.
12	Entendemos que las dimensiones mencionadas en este punto: 24x29 cm o mayor, deben cumplirse tanto para el tamaño físico del detector como para el área real de detección. ¿Es correcta nuestra apreciación? Respuesta. Es correcta su apreciación.
15	Con relación a este punto donde dice " Tamaño de pixel de 70 micrones o menor. ", Respetuosamente queremos mencionar a la convocante, que de acuerdo a la clave de cuadro básico del CENETEC, Publicada en el D.O.F. (Diario Oficial de la Federación) el 18 de Octubre de 2017, se describe lo siguiente " Tamaño de pixel de 100 micrones o menor. ", y dado que el valor solicitado de 70 micrones, se refiere a una característica de una marca en particular (Hologic), y que afecta la libre competencia, Solicitamos a la convocante, en aras de la libre participación, está nos permita ofertar nuestro equipo que tiene un valor que cumple con las especificaciones del CENETEC " Tamaño de pixel de 100 micrones o menor. ", ¿se acepta nuestra propuesta? Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 14. Unidad radiográfica de 500MA cubierta desplazable digital.

1. Con relación al numeral 2.1 "Tablero flotante" entendemos que se refiere a Tablero de la mesa, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. Es correcta su apreciación

2. De acuerdo a la especificación número 2.2 "Mesa con altura ajustable con un límite inferior menor a 60 cm y un límite superior mayor a 85 cm.", Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos permita participar con un equipo con altura Fija, ya que para los tipos de estudios que se realizarán, no es necesario, la variación de la altura de la mesa, ¿Se acepta nuestra propuesta?.

Respuesta. No se acepta su propuesta porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 1 UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 50KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL, NUMERO 2 MESA CON ALTURA AJUSTABLE DE 60 CM O MENOR A 85 CM O MAYOR, de las bases rectoras.

3. De acuerdo a la especificación número 2.2 "Mesa con altura ajustable con un límite inferior menor a 60 cm y un límite superior mayor a 85 cm.", entendemos que al ofrecer un equipo con un rango mayor de desplazamiento, es decir, un límite inferior menor a 60cm y un límite superior mayor a 85 cm



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

estamos cumpliendo y superando el valor requerido en las especificaciones técnicas, ¿Nuestra apreciación es correcta?

Respuesta. Es correcta su apreciación

4. En relación al numeral 2.5.4." Rotación del tubo de +/- 180° o más grados", atentamente deseamos mencionar que una rotación de $\pm 180^\circ$ en el tubo no aporta mayor alcance en cuanto a movimiento ya que en el plano la posición -180° es igual a la posición de 0° , por lo que con una rotación total mayor o igual a 330° es completamente funcional y permite las adquisiciones en cualquier proyección, por lo anterior, solicitamos a la convocante en aras de la libre participación, acepte equipos con una rotación total en el tubo de 330° grados. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

5. En relación al numeral 2.6." Generador de alta frecuencia controlado por microprocesador", atentamente deseamos mencionar que la manera de controlar el generador de alta frecuencia por microprocesador, es una característica de una marca comercial, por lo que limitaría la libre competencia, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un "Generador de alta frecuencia", ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta. No se acepta su propuesta ya que se requiere que sea controlado por un microprocesador ya que mejora la calidad de imagen y reduce la dosis de paciente.

6. De acuerdo a la especificación 2.6.3.1 "en incrementos de 1 KV o menor.", queremos mencionar atentamente a la convocante, que en la actualidad los equipos se diseñan basados en técnicas radiográficas modificando los valores de KV y mAs optimizados desde fábrica para obtener el mejor resultado de calidad de imagen y dosis en el paciente. Los incrementos de 1KV generalmente son utilizados en equipos en los cuales la variación de los parámetros de exposición se realiza uno a uno y de manera manual. Por lo que atentamente deseamos solicitar a la convocante se acepten equipos en los que los valores de KV incrementan de acuerdo a la técnica radiográfica automatizada, ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

7. De acuerdo a punto 2.7.1 "Software con funciones mínimo de:", Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare a que se refiere con este punto.

Respuesta. Se refiere a las descritas en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 1 UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 50KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL, EN LOS NÚMEROS 2.7.1.1 y 2.7.1.2 de las bases rectoras.

8. De acuerdo al punto 2.7.5.2.1 "Verification Service Class.", Solicitamos se nos permita referenciar este punto como "DICOM Verification.", ¿Se acepta nuestra solicitud?

7



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. Se acepta su referencia.

9. De acuerdo al punto 2.7.5.2.2 "Storage Service Class.", Solicitamos se nos permita referenciar este punto como "DICOM Storage.", ¿Se acepta nuestra solicitud?.

Respuesta. Se acepta su referencia.

10. De acuerdo al punto 2.7.5.2.3 "Storage Commitment Service Class.", Solicitamos se nos permita referenciar este punto como "DICOM Storage Commitment.", ¿Se acepta nuestra solicitud?.

Respuesta. Se acepta su referencia.

11. De acuerdo al punto 2.7.5.2.4 "Print Management Service Class.", Solicitamos se nos permita referenciar este punto como "DICOM Print Management.", ¿Se acepta nuestra solicitud?.

Respuesta. Se acepta su referencia.

12. De acuerdo al punto 2.7.5.2.5 "Media Storage Service Class.", Solicitamos se nos permita referenciar este punto como "DICOM Media Storage", ¿Se acepta nuestra solicitud?.

Respuesta. Se acepta su referencia.

13. De acuerdo al punto 2.7.5.2.6 "Worklist Service Class.", Solicitamos se nos permita referenciar este punto como "DICOM Worklist", ¿Se acepta nuestra solicitud?.

Respuesta. Se acepta su referencia.

14. De acuerdo a la especificación 2.8.2 "Resolución de matriz del detector de 2800 x 3400 pixeles o mayor," de la Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño, atentamente le solicitamos a la convocante acepten una Resolución de Matriz con una variación de $\pm 10\%$, con el objetivo de la libre participación en el presente proceso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta. Se acepta su solicitud.

15. En base al punto 2.8.3 "Pixel pitch 125 micrones o mayor hacia 1", entendemos que este valor se refiere al valor mínimo que se puede proponer. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. La convocante permite ofertar un tamaño de pixel de 150 micrones o menos hacia 1.

Pregunta 15. UNIDAD RADIOLÓGICA TIPO ARCO EN "C" PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X CON SUSTRACCIÓN DIGITAL



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

PUNTO DE LA FICHA	PREGUNTA
Sin punto	Entendemos que el ofertar tecnología superior a lo solicitado no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación? Respuesta. Es correcta su apreciación.
1. Fluoroscopi a acelerada	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Fluoroscopia continua 0.2 mA a 113 mA Dado que fluoroscopia es una función tradicional de todo arco en C, por lo que fluoroscopia continua es equivalente a lo solicitado, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.
2. Filtrado digital de imagen	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: La información de imagen es procesada para evaluación médica óptima para la aplicación en cuestión (incluido filtrado local) Filtrado digital Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta? Respuesta. Se acepta su referencia.
1. El colimado con aspas giratorias paralelas	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Cios Select usa los siguientes colimadores para colimar el rayo X: Colimador de iris El colimador de iris provee protección contra la radiación para el paciente y todas las personas durante el examen Colimador semitransparente de hoja Colimador semitransparente de hoja es usado principalmente para la colimación de extremidades Cuando abre/Cierra el colimador de iris o mover el colimador de hoja sin radiación, se puede ver la posición de los colimadores en LIH (last image hold) desplegada con líneas superimpuestas. Función de colimador digital Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.
3. Fluoroscopi a pulsada,	
2. Control automático de parámetros radiológicos	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: IDEAL (Algoritmo inteligente de Eficiencia de Dosis) el Algoritmo inteligente de Eficiencia de Dosis (IDEAL) es un sistema inteligente de manejo de dosis especialmente diseñado para la familia de arcos en C Cios Los parámetros de exposición, incluyendo los modos de operación son ajustados de acuerdo con la aplicación seleccionada Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

4. Adquisición de imagen	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Tasa de adquisición es libremente seleccionable Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.</p>
3. Procesamiento de procedimientos de intervención y radioscopia	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p> <p>Radioscopia</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
5. Cirugía general	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Movimiento del arco en C durante la cirugía</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
4. Investigación intra y post-operatoria	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Movimiento del arco en C durante la cirugía</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
6. Cirugía vascular	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Movimiento del arco en C durante la cirugía</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p>



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	<p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
5. Inserción de catéter	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Movimiento del arco en C durante la cirugía</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
7. Colocación de stents	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Movimiento del arco en C durante la cirugía</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
6. Angiografía de sustracción digital	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Sustracción Angiografía por sustracción</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>
8. Traumatología y cuidados normales	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como:</p> <p>Movimiento del arco en C durante la cirugía</p> <p>Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia.</p> <p>Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Respuesta. Se acepta su referencia.</p>



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

7. Reducción de fractura por cirugía, l	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Movimiento del arco en C durante la cirugía Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia. Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su solicitud.
9. Localización de cuerpos extraños	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Movimiento del arco en C durante la cirugía Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia. Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su solicitud.
8. Ortopedia: prótesis y rehabilitación	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Movimiento del arco en C durante la cirugía Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia. Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su solicitud.
10. Colocación de ayudas en espina y extremidades	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Movimiento del arco en C durante la cirugía Aplicaciones clínicas pueden incluir: Fluoroscopia de intervención, urología, manejo del dolor, ortopedia, neurología, vascular, cuidado crítico y procedimientos de emergencia. Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.
9. Continuo	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Fluoroscopia continua

12



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

	Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.
11. Pulsado	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Fluoroscopia pulsada ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.
10. Fluoroscopia de un disparo, así como para radiografía.	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Fluoroscopia continua Fluoroscopia pulsada Radiografía Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.
12. Proyecciones laterales.	Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar el punto como: Arco en C con frenos mecánicos Movimiento orbital Angulación Movimiento horizontal Profundidad de inmersión Rango de giro Recorrido vertical Que es equivalente a lo solicitado y solamente con fines de referenciación en nuestros catálogos y manuales, ¿se acepta nuestra solicitud? Respuesta. Se acepta su referencia.

Pregunta 15. 7. ULTRASONIDO

2. Monitor plano de 17 pulgadas o mayor tipo LCD

Solicitamos amablemente a la convocante nos permitan ofertar tecnología LED, lo cual es superior a lo solicitado.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

3. Con 256 niveles de gris y 1024 tonos de color. Modos: B, M/B, M

Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar modo B como 2D, lo que es equivalente y solo es por terminología

¿Se acepta?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. Se acepta su referencia.

5. Campos de vista extendida

Solicitamos amablemente a la convocante poder referenciar “vista extendida” como “imagen panorámica” lo que es equivalente y solo es por terminología

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

6. Rango dinámico del sistema de 240 dB o mayor.

Este punto es restrictivo y limita la libre participación al ser sólo un valor expresado por las casas comerciales en las fichas técnicas y no ser el mismo al que puede llegar el equipo, por lo que se solicita de la manera más atenta se nos permita ofertar un equipo con rango dinámico de 220 dB o mayor el cual cumple con las necesidades clínicas

¿Se acepta?

Respuesta. No se acepta su propuesta, ya que al disminuir el dB la calidad de las imágenes disminuye por lo que no se pueden visualizar de la misma manera los órganos internos.

9. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables: penetración, resolución o inversión de pulsos.

La “Inversión de pulso es una técnica en la que dos pulsos con 180° de diferencia en Fase* (fase opuesta o inversa de la onda) son emitidos secuencialmente en el tejido”; por lo que amablemente solicitamos se nos permita referenciar “inversión de pulsos” como: “en fase”; lo que es equivalente y sólo representa un cambio en Terminología

¿Se acepta?

Referencia: Anvari, A. et al. “A primer on the Physical principles of Tissue Harmonic Imaging” (2015). pág. 1,959. Radiology Society of North America. <http://pubs.rsna.org/doi/pdf/10.1148/rq.2015140338>

Respuesta. Se acepta su referencia.

10. Con memoria de imagen cuadro por cuadro o cine loop con al menos 16,000 cuadros en color, blanco y negro.

Solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar: “Memoria de imagen cuadro por cuadro o cine loop con al menos 2,500 cuadros y 120 segundos de captura”

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

18. Adquisición de 900 cuadros por segundo o mayor.

De acuerdo a Thomas R. Nelson y colaboradores, en su artículo Ultrasound Biosafety Consideration for the Practicing Sonographer and Sonologist*. Incluso 150 cuadros por segundo son suficientes para un ultrasonido médico, siendo 30 cuadros por segundo el valor más típico. De tal modo solicitamos amablemente a la



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

convocante nos permita ofertar equipo de más de 450 cuadros de imagen por segundo (Frame Rate). *
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.7863/jum.2009.28.2.139>

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

20. Despliegue de funciones de menús en pantalla tipo lcd o tft de 10 pulgadas o mayor.
Entendemos que se requiere tecnología táctil en la cual se desplieguen funciones de menú.

¿Es correcto?

Respuesta. No es correcta su apreciación, no se requiere tecnología táctil, LCD-TFT es una variante de pantalla de cristal líquidousada para mejorar su calidad

25. Transductores electrónicos de banda ancha, ultrabanda y multifrecuencia, lineal con frecuencias de 4.0 o menor a 13.0 MHz o mayor para aplicaciones en partes pequeñas, campo de vista extendido y vascular periférico, con armónicas.

Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar:

"Transductor electrónico de banda ancha, ultrabanda y múltifrecuencia, lineal con frecuencias de 5.0 o menor a 12.0 o mayor para aplicaciones en partes pequeñas, campo de vista extendido y vascular periférico, con armónicas" Lo cual se encuentra dentro del rango solicitado y solo representa una diferencia de 2 MHz.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

26. Transductor convexo de 2.0 o menor a 6.0 o mayor MHz con armónicas

Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar:

"Transductor convexo de 2.0 o menor a 5.0 o mayor MHZ con armónicas" Lo cual se encuentra dentro del rango solicitado y representa solo un cambio de 1 MHz

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

27. Transductor endocavitario de 3.0 o menor a 9.0 o mayor con 180° de apertura y 9 mm en radio de curvatura con frecuencias armónicas.

La característica de radio de curvatura está descrita en los manuales de una sola casa comercial, por tal motivo solicitamos que se nos permita referenciar este punto como footprint (área de contacto) de por lo menos 26mm y al menos 130° de apertura, esto con la finalidad de promover mayor competencia.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

31. UPS de doble conversión con 15 minutos de respaldo y supresor de picos.

15



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta: Solicitamos ampliamente a la convocante nos permita ofertar UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 10 minutos, esto es debido a que con dichas especificaciones se cumple con el tiempo requerido para poder salvar un estudios.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 17. ULTRASONIDO PARA USO EN CARDIOLOGÍA

Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adulto y pediátrico, con opción a cardiología. Con las siguientes características, seleccionables de acuerdo a las necesidades de las unidades médicas.

Entendemos que se deberá ofertar equipo únicamente eco cardiográfico ("Eco Nativo"), no de servicios compartidos para imagen general

¿Es correcto?

Respuesta. No es correcta su apreciación, requerimos un equipo de ultrasonido con opción pero no limitado a ecocardiografía.

1. Dice: Monitor plano de 17 pulgadas o mayor tipo LCD

Solicitamos amablemente a la convocante nos permitan ofertar tecnología LED, lo cual es superior a lo solicitado.

¿Se acepta?

Respuesta. El tamaño mínimo de la pantalla requerida son 19" por lo que respecta a la aceptación de la tecnología LED, se acepta sin ser limitativa.

4. Con 256 niveles de gris y 1024 tonos de color. Modos: B, M/B, M

Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita referenciar modo B como 2D, lo que es equivalente y solo cuestión de terminología

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

11. Con imágenes armónicas tisulares por técnica de inversión de pulso con cancelación de fase

La "Inversión de pulso es una técnica en la que dos pulsos con 180° de diferencia en Fase* (fase opuesta o inversa de la onda) son emitidos secuencialmente en el tejido"; por lo que amablemente solicitamos se nos permita referenciar "inversión de pulsos" como: "en fase"; lo que es equivalente y sólo representa un cambio en Terminología

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

16



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

12. Rango dinámico 340 dB o mayor con adquisición en cuadros por segundo. Este punto es restrictivo y limita la libre participación al ser sólo un valor expresado por las casas comerciales en las fichas técnicas y no ser el mismo al que puede llegar el equipo, por lo que se solicita de la manera más atenta se nos permita ofertar un equipo con rango dinámico de 220 dB o mayor el cual cumple con las necesidades clínicas
¿Se acepta?

Respuesta. No se acepta su propuesta, ya que al disminuir el dB la calidad de las imágenes disminuye por lo que no se pueden visualizar de la misma manera los órganos internos.

13. Duplex o triplex en tiempo real

Debido a que la Terminología Modo Tríplex y Duplex se refiere a la combinación de imagen en tiempo real de tres modos o dos modos respectivamente por lo que solicitamos que se nos permita referenciar este punto como:

2D + M-mode + Doppler color,
2D + color Doppler + PW Doppler, y
2D + color Doppler + CW Doppler.

Lo que es equivalente y sólo representa un cambio en Terminología

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

17. Medición de volumen latido a latido en imágenes adquiridas en tiempo real.

Solicitamos amablemente a la convocante poder referenciar "latido a latido" como "ciclo cardiaco" lo que es equivalente y solo representa un cambio en terminología terminología

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

24.4 Con programa para la evaluación y cuantificación de la válvula mitral con imágenes de 3D o 4D transesofágicas.

Entendemos que este punto hace referencia a la evaluación y cuantificación de la válvula mitral con imágenes de 3D o 4D transesofágicas de manera automática.

¿Es correcto?

Respuesta. Es correcta su apreciación sin ser limitativa.

27. Imagen Trapezoidal o Convexo virtual para aumentar el área de exploración en transductores lineales y un máximo despliegue de 25°

Esta característica es propia de transductores lineales para estudios de radiología, entendemos que al ser un equipo para realizar estudios cardiológicos, este punto es opcional.

¿Es correcto?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. No es correcta su apreciación, requerimos un equipo de ultrasonido con opción pero no limitado a ecocardiografía.

29. Sistema de modo de color específico para vasos pequeños.

Esta característica es propia de transductores lineales para estudios de radiología, en el cuál es empleado para mejorar la definición de los bordes de los vasos, entendemos que al ser un equipo para realizar estudios cardiológicos, este punto es opcional.

¿Es correcto?

Respuesta. No es correcta su apreciación, requerimos un equipo de ultrasonido con opción pero no limitado a ecocardiografía.

30.1 Transductor lineal con ancho de banda de 5 MHz o menor a 13 MHz o mayor

El transductor lineal está intencionado para estudios de radiología general, y al estar solicitando un equipo para cardiología solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar:

Transductor sectorial, vectorial o de arreglo en fase con frecuencia de 1.5 MHz o menor a 4.0 MHz o mayor, con selección por el usuario de 4 frecuencias armónicas o mayor, para aplicaciones cardiacas transtorácicas 2D adulto.

¿Se acepta?

Respuesta. No es correcta su apreciación, requerimos un equipo de ultrasonido con opción pero no limitado a ecocardiografía.

30.2 Transductor convexo con un ancho de banda de 5 a 1 MHz y con un radio de curvatura de 50 mm

El transductor convexo está intencionado para estudios de radiología general, y al estar solicitando un equipo para cardiología solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar:

Transductor matricial con frecuencia de 1.5 MHz o menor a 3.5 MHz o mayor, con armónicas, con 550 volúmenes por segundo o mayor. Para aplicaciones transtorácicas volumétricas (4D).

¿Se acepta?

Respuesta. No es correcta su apreciación, requerimos un equipo de ultrasonido con opción pero no limitado a ecocardiografía.

30.3 Transductor intracavitario con un ancho de banda de 9 MHz o menor a 5 MHz o mayor, con un radio de curvatura de 10 mm o menor y una apertura de 200° o mayor.

El transductor intracavitario está intencionado para estudios de radiología general, y al estar solicitando un equipo para cardiología solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar:

Transductor transesofágico volumétrico multiplanar con frecuencia de 4.0 MHz o menor a 6.0 MHz o mayor, para aplicaciones transesofágicas 3D , compatible con el software de cuantificación valvular 3D.

¿Se acepta?



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

31. Disco duro con capacidad de almacenamiento de 120 GB o mayor, para almacenar al menos 70,000 imágenes en blanco y negro y al menos 20,000 imágenes en color
Los estudios de eco cardiografía requieren de un almacenamiento interno de por lo menos 2 TB de tal manera que se tenga la mayor capacidad de información del paciente así como un almacenamiento de imágenes de por lo menos 30,000 imágenes en blanco y negro y a color. Lo anterior es superior a lo solicitado por lo que solicitamos poder ofertar: almacenamiento de 2TB o mayor.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

34. UPS de doble conversión con 15 minutos de respaldo y supresor de picos.
Pregunta: Solicitamos ampliamente a la convocante nos permita ofertar UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 10 minutos, esto es debido a que con dichas especificaciones se cumple con el tiempo requerido para poder salvar un estudios.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 18. UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0.3 T

UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0.3 T
Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos Equipo Número 10..Sin Número, Sin Párrafo. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita entregar en la referenciación de la propuesta técnica sólo portada y páginas referenciadas del manual o catálogo, en el entendido de que al ser adjudicados se entregarán manuales completos ¿Se acepta?
Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.
Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos Equipo Número 10.. Sin Número, Sin Párrafo. Se solicita de la manera más atenta a la convocante nos permita utilizar en la referenciación acrónimos y frases propias de nuestra casa comercial en caso de no poder citar textualmente los puntos solicitados, en el entendido de que se hace referencia a un resultado igual o equivalente



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

¿Se acepta?
Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando en la propuesta técnica la describa y que estos sean equivalentes y cumplan con los requerimientos que solicita la convocante.
Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos Equipo Número 10..Sin Número, Sin Párrafo. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita referenciar con imágenes en folletos, catálogos y/o manuales de los equipos aquellos puntos en los que el texto no sea suficiente o no sea posible referenciar textualmente ¿se acepta?
Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando en la propuesta técnica las describa y que estos sean equivalentes y cumplan con los requerimientos que solicita la convocante.
Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos Equipo Número 10..Punto 02 Derivado de la nueva tendencia en resonancia magnética de adquisiciones libre de ruido, solicitamos a la convocante nos confirme que el equipo a ofertar deberá tener secuencias para la cancelación y/o disminución de ruido durante la adquisición ¿es correcta nuestra apreciación?
Respuesta. No es correcta su apreciación, porque no es un requisito indispensable para el funcionamiento del equipo y no se encuentra especificado en lo establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 10 UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0.3T O MAYOR, PUNTO 1 CON CAPACIDAD DE 0.3T O MAYOR, de las bases rectoras.
Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos Equipo Número 10..Punto 02 Derivado de los beneficios clínicos que el slew rate proporciona para imágenes ponderas en difusión y perfusión solicitamos a la convocante nos confirme que el equipo a ofertar debe tener por lo menos 125 T/m/s para cumplir con el estándar clínico solicitado ¿es correcta nuestra apreciación?
Respuesta. No es correcta su apreciación, porque no es un requisito indispensable para el funcionamiento del equipo y no se encuentra especificado en lo establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 10 UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0.3T O MAYOR, PUNTO 1 CON CAPACIDAD DE 0.3T O MAYOR, de las bases rectoras.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 09

Derivado de los beneficios clínicos que el campo magnético permite en cuanto a alcance clínico se refiere proponemos a la convocante solicite un equipo de 1.5 Teslas como mínimo para poder adquirir técnicas como espectroscopia, difusión, perfusión e imagen funcional ¿se acepta?

Respuesta. No se acepta su propuesta, sin embargo, puedo ofertar un equipo de 1.5 Teslas, pero el mínimo solicitado por la convocante es de .3 Teslas.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 10

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente, solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto como . Intensidad del campo operativo 1.5 Teslas ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 11

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente, solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto como . Homogeneidad medida en 24 planos en fov de 30cms ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 16

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto utilizando la frase " Movimiento vertical y horizontal de la mesa TIM " en el entendido de que se hace referencia a este concepto y a la funcionalidad de centraje de anatomías para la exploración ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 17



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante nos permita suministrar un equipo con 200 kilos de soporte en peso en la mesa del paciente ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 20

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto utilizando la frase " Localizador Luz laser" en el entendido de que se hace referencia a este concepto y a la funcionalidad de centraje de anatomías para la exploración ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 23

Derivado de los beneficios clínicos que el gradiente proporciona para imágenes clínicas y su resolución espacial solicitamos a la convocante nos confirme que el equipo a ofertar debe tener por lo menos 33 mT/s para cumplir con el estándar clínico solicitado ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. No es correcta su apreciación, porque no es un requisito establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 10 UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0.3T O MAYOR, PUNTO 24 SLEW RATE: 30T/M/S, MÁXIMO, de las bases rectoras.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 24

Derivado de los beneficios clínicos que el gradiente proporciona para imágenes clínicas y su resolución espacial solicitamos a la convocante nos confirme que el equipo a ofertar debe tener por lo menos 125 T/m/s para cumplir con el estándar clínico solicitado ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. No es correcta su apreciación, porque no es un requisito establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 10 UNIDAD DE RESONANCIA MAGNÉTICA DE 0.3T O MAYOR, PUNTO 24 SLEW RATE: 30T/M/S, MÁXIMO, de las bases rectoras.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 25



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante nos permita suministrar un equipo con enfriamiento basado en el funcionamiento de un Chiller ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 26

Con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante nos permita suministrar un equipo con su propio sistema de reducción de ruido, en nuestro caso con la suite Quiet Suite ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 27

Con la finalidad de no limitar la libre participación solicitamos a la convocante nos permita suministrar un equipo con su propio sistema de transmisión, en nuestro caso Digital Quadrature ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 28 y 29

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita describir este punto utilizando el término “Tecnología de transmisión de RF. Amplificador de transmisión” ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 30, 31 y 32

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase “Bobinas TIM” en el entendido de que se hace referencia a un postproceso cuantitativo de las imágenes ¿se acepta?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 56,57, 58 , 59, 60,61

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase "DOT Cockpit " en el entendido de que es posible iniciar y parar las secuencias desde la consola del operador ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, En la fase de evaluación técnica de la licitación se comprobara si el llamado "DOTCockpit" cumple con las especificaciones requeridas por la convocante, por lo que deberá incluir en su propuesta técnica la descripción detallada del "DOTCockpit".

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 62, 63, 64, 65

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase "DOT Cockpit " en el entendido de que se cumple con las funciones solicitadas en los puntos indicados ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia. En la fase de evaluación técnica de la licitación se comprobara si el llamado "DOTCockpit" cumple con las especificaciones requeridas por la convocante, por lo que deberá incluir en su propuesta técnica la descripción detallada del "DOTCockpit".

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 78

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase "3D Shim " en el entendido de que se cumple con las funciones solicitadas en el punto indicado ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Punto 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase "Herramientas Visor" en el entendido de que se cumple con las funciones solicitadas en los puntos indicados ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10..Puntos 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172.

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase "Herramientas Visor " en el entendido de que se cumple con las funciones solicitadas en los puntos indicados ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Anexo A Propuesta Técnica. Características Técnicas de los equipos

Equipo Número 10....Punto 173 y 74

Ante la imposibilidad de referenciar textualmente solicitamos a la convocante nos permita referenciar este punto con la frase "Unidad CD/DVD" " en el entendido de que se cumple con las funciones solicitadas en los puntos indicados ¿se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando cumpla con la capacidad de almacenamiento y tamaño de imagen requerida.

Pregunta 19. UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MÁS

1.3 Pitch helicoidal variable en rangos 0.2 o menor a 1.65 o mayor

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación solicitar en este punto un rango de 0.09 a 1.5 el cual es suficiente para realizar estudios angiograficos de calidad diagnostica ¿ se acepta ?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

1.4 24 filas de detectores con un número mínimo de 21,000 elementos o mayor

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación solicitar en este punto al menos 17,664 elementos o más siendo suficientes para la adecuada captación de imagen ¿ se acepta ?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

1.8.1 Mesa de pacientes mayor o igual a 45 cm, y largo mayor igual a 250cm

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación solicitar en este punto al menos un largo de mesa de 160cm o mayor

¿ se acepta ?

Respuesta. No se acepta su propuesta. Deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 9 UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MAS, PUNTO 8 Mesa de pacientes mayor o igual a 45 cm, y largo mayor igual a 250cm. de las bases rectoras.

1.8.3 Movimiento horizontal de 185cm o mayor

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación solicitar un movimiento horizontal de 155cm suficiente para cubrir tres regiones anatómicas que seria la máxima exigencia en cobertura en estudios de CT

¿ se acepta ?

Respuesta. No se acepta su propuesta. Deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 9 UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MÁS, PUNTO 8 Movimiento horizontal de 185cm o mayor de las bases rectoras.

1.9.1 Campo de exploración en dirección longitudinal con cobertura de 1,75mm o mayor

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación solicitar una cobertura de 155cm suficiente para cubrir tres regiones anatómicas que seria la máxima exigencia en cobertura en estudios de CT

¿ se acepta ?

Respuesta. El punto referido no se contempla en las bases rectoras, no obstante, se acepta su propuesta sin ser limitativa.

1.9.4 Resolución espacial de al menos 18lp/cm al 0% MTF. Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación solicitar 17.5 lp/cm a 0%MTF

¿ se acepta ?

Respuesta. El punto referido no se contempla en las bases rectoras, no obstante, se acepta su propuesta sin ser limitativa.

2.4 Corrientes del tubo de rayos X de 10 ma a 400ma o mayor



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación poder ofertar un ma de 20 a 345 ma optimizando la vida útil del equipo, menor radiación con una imagen clínica diagnostica ¿ se acepta ?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

5.1 Monitor de 20 pulgadas a color lcd o mayor

Solicitamos a la convocante para permitir la libre participación poder ofertar un monitor de 19"

Respuesta. No se acepta su propuesta. Deberá apegarse a lo establecido en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, NUMERAL 9 UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MAS, PUNTO 25.1 Monitor de 20 pulgadas a color o LCD o mayor de las bases rectoras.

5.3 Disco dvd ram para almacenamiento de 16,000 imágenes

Entendemos que se refiere a la capacidad de grabar en DVD

¿Es correcta la apreciación?

Respuesta. Es correcta su apreciación.

Pregunta 20. 5. SISTEMA PACS/RIS (SOFTWARE Y HARDWARE).

2.15 Remapeo de color

Entendemos que esto se refiere a la galería de VRT.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. No es correcta su apreciación, no requerimos tecnología VRT.

2.13 Series agrupadas

Entendemos que esta funcionalidad se refiere a la visualización de distintas series en la misma pantalla.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. Es correcta su apreciación

2.13 Series agrupadas

En caso de no ser correcta nuestra apreciación en la pregunta anterior. Por favor, hacer una descripción de la funcionalidad requerida.

27



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta. Apéguese a la respuesta anterior

2.22 Estadísticas

Nuestras estadísticas son calculadas en el RIS, que es el elemento que tiene todo el control del flujo de trabajo del departamento de radiología. En este sentido, solicitamos amablemente se permita referenciar este punto en las características del RIS.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia

2.31 Sincronización automática con otros servidores DICOM.

Nuestra solución permite la sincronización automática a través del auto-enrutamiento.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

2.34 Posibilidad de configuración del lugar donde serán almacenadas las imágenes por modalidad.

El proveedor que sea adjudicado se encargará de administrar los puntos de montaje donde serán almacenadas las imágenes provenientes de las distintas modalidades. En este sentido, solicitamos amablemente se nos indique cuál es el beneficio de esta funcionalidad.

Respuesta. No es propiamente la funcionalidad, el proveedor adjudicado debe configurar la infraestructura necesaria para poder almacenar las imágenes con los debidos mecanismos de seguridad y que estos estén disponibles a través del expediente clínico electrónico institucional con eficiencia y calidad en su visualización.

2.37 Posibilidades de compresión por tipo de estudio y que pueda habilitarse con un solo click.

Nuestra plataforma permite configurar la compresión por tipo de modalidad de manera muy sencilla en el portal de administración de la solución.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

5.53 Reportes estructurados DICOM, con posibilidad de creación de macros.

Nuestra solución permite crear plantillas de manera muy intuitiva utilizando el creador de plantillas.

¿Se acepta?

Respuesta. Se acepta sin ser limitativa.

28



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Por parte de la moral RELIABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.:

Pregunta 1. REFERENTE A: NUMERAL VII, FRACCIÓN 21. Dice: Incluir anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos y manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos...

Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita entregar en la referenciación de la propuesta técnica sólo portada y páginas referenciadas del manual o catálogo, en el entendido de que al ser adjudicados se entregarán manuales completos.

¿Se acepta?

Respuesta 1. Se acepta su propuesta.

Pregunta 2. REFERENTE A: NUMERAL VII, FRACCIÓN 21. Dice: Incluir anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos y manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos...

Pregunta: Se solicita de la manera más atenta a la convocante nos permita utilizar en la referenciación acrónimos y frases propias de nuestra casa comercial en caso de no poder citar textualmente los puntos solicitados, en el entendido de que se hace referencia a un resultado igual o equivalente.

¿Se acepta?

Respuesta 2. Se acepta su propuesta, siempre y cuando en la propuesta técnica se integre la descripción de los acrónimos y frases propias que las describan y que estos sean equivalentes y cumplan con los requerimientos que solicita la convocante.

Pregunta 3. REFERENTE A: NUMERAL VII, FRACCIÓN 21. Dice: Incluir anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos y manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos...

Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita referenciar con imágenes en folletos, catálogos y/o manuales de los equipos aquellos puntos en los que el texto no sea suficiente o no sea posible referenciar textualmente.

¿Se acepta?

Respuesta 3. Se acepta su propuesta.

Pregunta 4. REFERENTE A: NUMERAL VII, FRACCIÓN 21. Dice: Incluir anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos y manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos estos deberán presentarse en idioma español...

Pregunta: Pedimos muy atentamente a la convocante nos permita referenciar en catálogos/manuales en inglés acompañado de una traducción simple al español de los párrafos referenciados.

¿Se acepta?

Respuesta 4. Se acepta su propuesta.

Pregunta 5. REFERENTE A: NUMERAL VII, FRACCIÓN 25. Dice: presentar guías mecánicas de los bienes ofertados...



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta: Entendemos que las guías mecánicas podrán ser guías tipo de los bienes ofertados y en caso de resultar adjudicado presentaremos las guías mecánicas para la instalación de aquellos bienes que así lo requieran.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 5. Es correcta su apreciación.

Pregunta 6. REFERENTE A: ANEXO A. Dice: propuesta técnica, características técnicas de los equipos

Pregunta: Entendemos que ofertar tecnología superior no será causa de desechamiento.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 6. Es correcta su apreciación.

Pregunta 7. REFERENTE A: RENGLÓN 1 “Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño” Dice: 2.1.1. Recorrido longitudinal +/-50 o mayor, con una variación de +/- 5%. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como: Recorrido longitudinal de 110 cm, lo que es equivalente a +/- 55 cm, lo cual cumple con las características solicitadas por la convocante. Lo anterior no afecta a la funcionalidad clínica del equipo, solamente se describe el parámetro con nomenclatura diferente. ¿Se acepta?

Respuesta 7. Se acepta su referencia

Pregunta 8. REFERENTE A: RENGLÓN 1 “Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño” Dice: 2.1.2. Recorrido lateral +/- 12 cm o mayor. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como: recorrido transversal de 24 cm, lo que es equivalente a +/- 12 cm, lo cual cumple con las características solicitadas por la convocante. Lo anterior no afecta a la funcionalidad clínica del equipo, solamente se describe el parámetro con nomenclatura diferente. ¿Se acepta?

Respuesta 8. Se acepta su referencia

Pregunta 9. REFERENTE A: RENGLÓN 1 “Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño” Dice: 2.5.4. Rotación del tubo de +/- 180° o más grados. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar una rotación del tubo de +/- 110°, con la cual se pueden realizar todos los estudios y no limita la funcionalidad clínica del equipo. ¿Se acepta?

Respuesta 9. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 1 UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 50KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL COMPELTA DE RAYOX C DE ALTO DESEMPEÑO, NUMERO 2.5.4 ROTACIÓN DEL TUBO DE +/- 180° O MÁS GRADOS, de las bases

Pregunta 10. REFERENTE A: RENGLÓN 1 “Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño”. Dice: 2.6. Generador de alta frecuencia controlado por microprocesador. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante, con el fin de no limitar la libre participación, nos permita referenciar con carta bajo protesta de decir verdad “controlado por microprocesador” ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Se acepta?

30



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 10. Se acepta su referencia

Pregunta 11. REFERENTE A: RENGLÓN 1 "Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño". Dice: 2.8.2. Resolución de la matriz del detector: 350 mm x 420 mmo mayor. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un detector con una matriz de 2336 x 2836 pixeles, con lo que se cumplen y superan los requisitos mínimos sugeridos por CENETEC (2000 x 2000 pixeles). Además de que con dicha matriz no se estaría viendo afectada la productividad clínica del equipo y se proporcionaría una imagen de calidad diagnóstica. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 11. Se acepta su propuesta.

Pregunta 12. REFERENTE A: RENGLÓN 1 "Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño". Dice: Pixel Pitch 125 micrones o mayor hacia 1. Pregunta: Entendemos que no será motivo de descalificación ofertar un tamaño de pixel de 200 micrones, ya que esto cumple con lo mínimo recomendado por CENETEC. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 12. No se acepta su propuesta, la convocante permite ofertar un tamaño de pixel de 150 micrones o menos hacia 1.

Pregunta 13. REFERENTE A: RENGLÓN 1 "Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño". Dice: 2.3.1. Alimentación eléctrica: la que maneje la Unidad Médica. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique cuál es la alimentación eléctrica manejada en la Unidad Médica.

Respuesta 13. Se especifica en las bases licitatorias: ANEXO A PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS, PUNTO 2. INSTALACIÓN, PÁRRAFO DOS las instalaciones son responsabilidad del proveedor incluyendo los transformadores, la línea de alimentación de éstos sería de 500kVA

Pregunta 14. REFERENTE A: RENGLÓN 1 "Unidad radiográfica de 50 kw cubierta desplazable digital completa de Rayos X de alto desempeño". Dice: 2.3.2. Transformador eléctrico Trifásico tipo Seco (220 v / 127v) con capacidad de 15 kVA/60 Hz (40 amp). Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si el transformador solicitado lo requiere para la mesa de Rayos X, en caso de ser así, solicitamos se nos permita oferta el transformador que sea más adecuado al equipo ofertado por cada casa comercial. ¿Se acepta?

Respuesta 14. Se acepta, en el ANEXO A PROPUESTA TÉCNICA, DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INTEGRACIÓN DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS, PUNTO 2. INSTALACIÓN, PÁRRAFO DOS las instalaciones son responsabilidad del proveedor.

Pregunta 15. REFERENTE A: RENGLÓN 1 "Mastógrafo digital de campo completo". Dice: 3. Generador de RX de alta frecuencia o multipulso de 7 kW o mayor. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante el poder ofertar nuestra tecnología con un generador de 5kW lo cual no limita la aplicación clínica del equipo solicitado. ¿Se acepta?

Respuesta 15. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 2 MASTÓGRAFO

31



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

DIGITAL DE CAMPO COMPLETO, PUNTO 3. GENERADOR DE RX DE ALTA FRECUENCIA O MULTIPULSO, DE 7kw O MAYOR de las bases.

Pregunta 16. REFERENTE A: RENGLÓN 2 “Mastógrafo digital de campo completo”. Dice: 4. Selección automática de filtros para mastografía de rodio, plata y aluminio. Pregunta: Solicitamos atentamente a la convocante, nos permita ofertar un filtro de Molibdeno o Plata, el cual permite una correcta adecuación de haz de rayos X para su penetración en mamas densas en combinación con el ánodo de Molibdeno/Rodio, lo que permite ahorro en dosis para mantener la mejor calidad de imagen y la dosis al mínimo, ¿se acepta?

Respuesta 16. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 17. REFERENTE A: RENGLÓN 2 “Mastógrafo digital de campo completo”. Dice: 9. Con colimador automático y rejillas celulares HTC de alta eficiencia. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, con el fin de no limitar la libre participación, omitir el solicitar las Rejillas HTC ya que son específicas de un proveedor. ¿Se acepta?

Respuesta 17. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 18. REFERENTE A: RENGLÓN 2 “Mastógrafo digital de campo completo”. Dice: 11. Con dos puntos focales uno fino de .1mm y uno grueso de .3mm o mayor. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita referenciar este punto como cuatro puntos focales: 0.1 y 0.3 IEC en cada objetivo ya que es equivalente a lo solicitado ¿Se acepta?

Respuesta 18. Se acepta su referencia.

Pregunta 19. REFERENTE A: RENGLÓN 2 “Mastógrafo digital de campo completo”. Dice: 12. Detector digital de 24x29 cm o mayor, debiendo ser el detector de Selenio Amorfo. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, con el fin de no limitar la libre participación, el poder ofertar un detector escintilador de Yoduro de Cesio con estructura de aguja y construcción de una sola pieza. ¿Se acepta?

Respuesta 19. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Pregunta 20. REFERENTE A: RENGLÓN 2 “Mastógrafo digital de campo completo”. Dice: 15. Tamaño del pixel de 70 micrones o menor. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante, para no limitar la libre participación, el poder ofertar nuestra tecnología, con un detector con tamaño de pixel de 100 micrones. ¿Se acepta?

Respuesta 20. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 21. REFERENTE A: RENGLÓN 2 “Mastógrafo digital de campo completo”. Dice: 21 Regulador no break o UPS en tiempo real con respaldo del equipo de cómputo de 20 minutos o mayor. Pregunta: Entendemos que el UPS deberá proteger el mastógrafo así como el equipo de cómputo. ¿Es correcta nuestra apreciación?



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 21. Es correcta su apreciación sin ser limitativa

Pregunta 22. REFERENTE A: RENGLÓN 2 "Mastógrafo digital de campo completo". Dice: Sin Punto.
Pregunta: Entendemos que para la tomosíntesis, se deberá cumplir con un mínimo de ángulo de barrido de 25 ° con 9 proyecciones en cualquier ángulo de rotación entre -90 ° y + 90 °. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta. Es correcta su apreciación sin ser limitativa

Pregunta 23. REFERENTE A: RENGLÓN 2 "Mastógrafo digital de campo completo". Dice: Sin Punto.
Pregunta: Entendemos que la capacidad para reconstruir distancias deberá ser como mínimo 0.5 mm y 1 mm entre planos de tomosíntesis. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 23. Es correcta su apreciación sin ser limitativa

Pregunta 24. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemenado". Dice: 4.-
Rango de kv de 40 o menor a 150 o mayor. Pregunta: Considerando las dosis mínimas conservadoras de radiación y que nuestro detector digital optimiza la calidad de imagen con técnicas mínimas estándar, se solicita nos permitan participar con 40 – 125 kv. ¿Se acepta?

Respuesta 24. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 25.REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemenado". Dice: 7.-
Con al menos 1000 técnicas seleccionables de radiografía programada (apr). Pregunta: Solicitamos nos permitan referenciar como diferentes combinaciones de técnicas para exámenes según región anatómica disponibles en la interfaz del usuario. ¿Se acepta?

Respuesta 25. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Pregunta 26. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemenado". Dice:
10.1.- Basculable de +90 a -35 grados o mayor. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación y considerando que los ángulos requeridos para Trendelenburg van hasta -30° se solicita nos permitan participar con +90 / -30°. ¿Se acepta?

Respuesta 26. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 27. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemenado". Dice:
10.3.- Columna desplazable conjuntamente con el seriógrafo en dirección longitudinal de 160 cms o mayor. Pregunta: Considerando que la tecnología con detector digital es muy superior al intensificador de imagen se solicita nos permitan poner como referencia que la columna es desplazable en conjunto con el detector en 900mm de manera automática y motorizada. ¿Se acepta?

Respuesta 27. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

33



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 28. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo". Dice: 10.3.1.- Con cobertura total del paciente de 200 cm ó mayor. Pregunta: Considerando el amplio rango de desplazamiento del detector y su tamaño se solicita poder participar con cobertura de paciente de 650mm x 1330mm. ¿Se acepta?

Respuesta 28. No se acepta su propuesta, se requiere de cuerpo completo en el eje longitudinal cuerpo completo y no solamente en tórax.

Pregunta 29. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo". Dice: 10.5.- Tomografía lineal de tres o más velocidades. Pregunta: Considerando que la tomografía lineal entró en desuso hace más de 10 años gracia a las alternativas de Dual Energy en rayos x convencionales y el advenimiento y acceso del CT (como el equipo solicitado en la presente licitación), se solicita sea desestimada esta característica, aunado a tener un equipo que permite radiografías generales con detector plano digital además de TODOS los procedimientos fluoroscópicos. ¿Se acepta?

Respuesta 29. No se desestima la característica solicitada, sin embargo, puede ofertar en la unidad radiológica y de fluoroscopia con telemando la alternativa Dual Energy, sin que ello impida que otros licitantes puedan ofertar con la característica solicitada en las bases rectoras del proceso.

Pregunta 30. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo". Dice: 10.6.- Con 3 o más ángulos en el rango de 7 grados o menor a 45 grados o mayor. Pregunta: Considerando que la tomografía lineal entró en desuso hace más de 10 años gracia a las alternativas de Dual Energy en rayos x convencionales y el advenimiento y acceso del CT (como el equipo solicitado en la presente licitación), se solicita sea desestimada esta característica, aunado a tener un equipo que permite radiografías generales con detector plano digital además de TODOS los procedimientos fluoroscópicos ¿Se acepta?

Respuesta 30. No se desestima la característica solicitada, sin embargo, puede ofertar en la unidad radiológica y de fluoroscopia con telemando la alternativa Dual Energy, sin que ello impida que otros licitantes puedan ofertar con la característica solicitada en las bases rectoras del proceso.

Pregunta 31.REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo". Dice: 10.8.- Seriógrafo automático. Pregunta: Se solicita nos permitan referenciar como fluoroscopia (antes seriografía). ¿Se acepta?

Respuesta 31. Se acepta su referencia.

Pregunta 32. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo". Dice: 10.10.- Debe aceptar chasis de 8 x 10 pulgadas hasta 14 x 17 pulgadas o su equivalente en cms. Pregunta: Por ser una característica superior y considerarse el uso del intensificador de imagen como un disparador de la dosis paciente por examen, se solicita nos permitan referenciar como detector digital de 14x17. ¿Se acepta?

Respuesta 32. Se acepta su referencia.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 33. REFERENTE A: RENGLÓN 3 “Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo”. Dice: 10.12.- Focalizada en un rango entre 100 cms a 120 cms. Pregunta: Considerando el uso de la rejilla para radiología se solicita poder referenciar como 120 cc y 180 cm. ¿Se acepta?

Respuesta 33. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 34. REFERENTE A: RENGLÓN 3 “Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo”. Dice: 11.- Intensificador de imagen digital de 12 pulgadas o su equivalente en cms o mayor. Pregunta: Considerando que el intensificador de imagen es una tecnología antigua y que genera un exceso de exposición a la radiación se solicita subir la especificación a detector digital. ¿Se acepta?

Respuesta 34. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 35. REFERENTE A: RENGLÓN 3 “Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo”. Dice: 11.1.- De 3 campos o mayor. Pregunta: Se solicita desestimar esta característica porque no aplica a nuestra tecnología de detector digital, la cual es una característica superior. ¿Se acepta?

Respuesta 35. No se desestima la característica solicitada, sin embargo, puede ofertar en la unidad radiológica y de fluoroscopia con telemendo la alternativa de tecnología de detector digital, sin que ello impida que otros licitantes puedan ofertar con la característica solicitada en las bases rectoras del proceso.

Pregunta 36. REFERENTE A: RENGLÓN 3 “Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo”. Dice: 12.- Cámara ccd con matriz de 1024x1024x12 bits ó mayor. Pregunta: Considerando que el intensificador de imagen es una tecnología antigua y que genera un exceso de exposición a la radiación se solicita subir la especificación a detector digital. ¿Se acepta?

Respuesta 36. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 37. REFERENTE A: RENGLÓN 3 “Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo”. Dice: 13. Sistema de fluoroscopia digital con adquisición de 25 imágenes por segundo con una matriz de 1024x1024 y 12 bits ó mayor y una capacidad de almacenamiento de al menos 70,000 imágenes o mayor. Pregunta: Se solicita poder referenciar como adquisición de 15 / 10 / 7.5 / 4 fps, 2688 x 2208 matrix, 12bit (FOV 43x35cm) ¿Se acepta?

Respuesta 37. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Pregunta 38. REFERENTE A: RENGLÓN 3 “Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemendo”. Dice: 13.1.- Con sistema de angiografía por sustracción digital (dsa) Pregunta: En la actualidad los procedimientos vasculares menores se realizan con arcos quirúrgicos en área gris y los equipos de fluoroscopia con detector plano inalámbrico están diseñados para realizar fluoroscopia, por lo que se solicita dejar como opcional esta característica. ¿Se acepta?

Respuesta 38. Se acepta sin ser limitativa.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 39. REFERENTE A: RENGLÓN 3 "Unidad Radiológica Y Fluoroscópica Con Telemenado". Dice: 13.2 - Fluoroscopia pulsada variable de 1 hasta 25 pulsos por segundo ó mayor. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación se solicita poder referenciar como adquisición de 15 / 10 / 7.5 / 4 fps. ¿Se acepta?

Respuesta 39. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Pregunta 40. REFERENTE A: RENGLÓN 4 "Unidad Radiológica para Ortopantomografía Dental Digital". Dice: 2.11. Instalación eléctrica a 120V, 60 Hz, Monofásico. Pregunta: Considerando que el trabajar con una alimentación de 220V no hay tantas variaciones en el voltaje y se garantiza un ambiente más estable, se sugiere a la convocante que se solicite una alimentación eléctrica de 220V, 60 Hz, Monofásico. ¿Se acepta?

Respuesta 40. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 41.REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 1.4 Almacenamiento necesario para cubrir el periodo del contrato utilizando medios de almacenamiento de múltiples unidades de discos duros. Pregunta: Entendemos que bastará referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 41. Se acepta su apreciación.

Pregunta 42. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 1.5 Que integre os equipos actuales y pueda tener crecimiento a futuro con solo adicionar licencias sin tener que realizar cambios en el servidor. Pregunta: Entendemos que bastará referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 42. Se acepta su apreciación.

Pregunta 43. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 2.1 Acceso a imágenes y resultados de estudios para usuarios ilimitados. Pregunta: Entendemos que bastará referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente en nuestra literatura. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 43. Es correcta su apreciación.

Pregunta 44. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 2.16 Precarga de estudios en segundo plano. Pregunta: Solicitamos a la convocante nos indique a qué se refiere con la funcionalidad solicitada.

Respuesta 44. Se refiere a cargar los estudios para cuando el derechohabiente trae más de un estudio.

Pregunta 45. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 2.36 Envío de notificaciones a los médicos por correo electrónico de que los estudios están listos para visualizarse. Pregunta:



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita ofertar un sistema que abra automáticamente las imágenes del estudio que se debe revisar de acuerdo a los protocolos de colocación y reglas de relevancia establecidas por el usuario. ¿Se acepta?

Respuesta 45. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 46. REFERENTE A: RENGLÓN 5 “Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.4 Función “Ir a la fecha”. Pregunta: Entendemos que por la función solicitada se refiere a poder filtrar la lista de estudios de acuerdo a la fecha del mismo. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 46. Es correcta su apreciación.

Pregunta 47.REFERENTE A: RENGLÓN 5 “Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.5 Vistas personalizadas (por periodo de tiempo, dispositivos, modalidades o combinaciones de ellos). Pregunta: Entendemos que la funcionalidad se refiere a que la interfaz se pueda personalizar de acuerdo a cada usuario y esta configuración se respetará en donde inicie sesión. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 47. Es correcta su apreciación.

Pregunta 48. REFERENTE A: RENGLÓN 5 “Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.7. Función de “drag-and-drop” para editar las citas visualmente. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos a la convocante permita ofertar la función de editar citas de acuerdo a la tecnología de cada casa comercial. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 48. Se acepta la propuesta, siempre y cuando la tecnología que propone reúna la totalidad de los requerimientos de la función. En el análisis de la propuesta técnica se determinará si dicha función cumple con lo requerido.

Pregunta 49. REFERENTE A: RENGLÓN 5 “Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.8 Herramienta para preparar estudios. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 49. Se refiere a herramienta para la preparación de estudios que incluyen los puntos 3.10, 3.11 Y 3.12.

Pregunta 50. REFERENTE A: RENGLÓN 5 “Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.10 Aprobación directa de datos de programación basados en citas. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 50. Se requiere una solución que se comuniquen con nuestra base de datos. Debe existir un enlace que con nuestro expediente electrónico el cual contiene los datos generales y vigencia del derechohabiente donde su llave de acceso es el número de afiliación. En base a esto se agendarán las citas tomando en cuenta nuestros catálogos.

Pregunta 51. REFERENTE A: RENGLÓN 5 “Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.13 Interfaz directa de escaneo TWAIN para cualquier documento. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante que se omita la palabra TWAIN al ser un estándar muy específico para escáneres convencionales, permitiendo ofertar solamente la funcionalidad de escaneo de documentos. ¿Se acepta?

37



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 51. No se acepta la propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 5 SERVIDOR PARA ADMINISTRACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y AGENDAMIENTO DE ESTUDIOS (RIS/PACS), NUMERO 3.13 OPCIÓN A INTERFAZ DIRECTA DE ESCANEADO TWAIN PARA CUALQUIER DOCUMENTO, de las bases rectoras.

Pregunta 52. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.16 Configuración individual de dispositivos, modalidades y listas de estatus de estudios. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 52. Respecto a la instalación individual de dispositivos, las listas de estatus es ver el seguimiento de cada estudio (si esta agendado, realizado, interpretado, etc)

Pregunta 53. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware) Dice: 3.23 Herramienta de administración DICOM. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 53. Se refiere a la herramienta para entrada y salida de estudios.

Pregunta 54. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.26 REGISTRO MÉDICO ELECTRÓNICO. Pregunta: Entendemos que con este punto se refiere a que el sistema PACS/RIS se integra con el sistema de registro médico electrónico. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 54. Es correcta su apreciación.

Pregunta 55. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.27 Ficha para un fácil rastreo de registros. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 55. Se refiere a la herramienta para la identificación de derechohabientes conforme al número de Pensiones Civiles del Estado.

Pregunta 56. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.28 Entradas CAVE. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 56. Se refiere a las alertas médicas para quienes tienen acceso al sistema pueden visualizar si existe alguna consideración para el paciente para realizar el estudio (ejemplo en mastografía si la paciente tiene prótesis y el médico tratante lo menciona alertar al técnico y/o médico radiólogo de esta situación) y se podrá manejar como opcional.

Pregunta 57. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.29 Notas de texto categorizadas individualmente. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 57. Se refiere a la herramienta para facilitar la interpretación diagnóstica presuntiva.

38



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 58. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.30 Hipervínculos de drag-and-drop. Pregunta: Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar la funcionalidad de hipervínculos de acuerdo a la tecnología de cada casa comercial. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 58. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 59. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.31 Acceso directo a cualquier estudio y reporte. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 59. Se refiere a que no demande la configuración específica del equipo para poder visualizar las imágenes, que el SW y que sea portable

Pregunta 60. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.33 Soporte simple de gestión de materiales. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 60. Se refiere a las herramientas agregadas para modificación de imagen.

Pregunta 61. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware). Dice: 3.34 Comunicación. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 61. Comunicación vía área de interpretación-expediente electrónico / base de datos.

Pregunta 62. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware) Dice: 3.35 Servidor DICOM WORKLIST para un número ilimitado de nodos Pregunta: Entendemos que bastará referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad ante la imposibilidad de referenciarlo textualmente "número ilimitado de nodos" en nuestra literatura. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 62. Es correcta su apreciación.

Pregunta 63. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware) Dice: 3.38.1 Bases de datos separadas para datos del sistema, datos maestros y datos dinámicos Pregunta: Solicitamos que este punto sea de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, ya que se refiere a la estructura de la bases de datos correspondiente a la solución de cada casa comercial y que no afecta nada la funcionalidad del sistema toda vez que se refiere a un servicio a contratar. Por lo que solicitamos referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad. ¿Se acepta?

Respuesta 63. Se acepta su referencia.

Pregunta 64. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware) Dice: 3.38.2 Idioma de script basado en XML para extensiones individuales de base de datos Pregunta: Solicitamos que este punto sea de acuerdo a la tecnología de cada fabricante, ya que se refiere a la estructura de la bases de datos correspondiente a la solución de cada casa comercial y que no afecta nada la funcionalidad del sistema toda vez que se refiere a un servicio a contratar. Por lo que solicitamos referenciar este punto con carta bajo protesta de decir verdad. ¿Se acepta?

39



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 64. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 65. REFERENTE A: RENGLÓN 5 "Sistema PACS/RIS (Software y Hardware) Dice: 3.38.3 Campos de entrada definidos por el usuario, campos de consulta basados en códigos Pregunta: Entendemos que por este requerimiento se está solicitando que los campos sean parametrizables de acuerdo a las necesidades de la Unidad Médica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 65. Es correcta su apreciación.

Pregunta 66. REFERENTE A: RENGLÓN 6 "ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS" Dice: 1. Estación de trabajo equipada con dos monitores de grado médico 23" o más y software especializado para la visualización e interpretación de imágenes. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar monitores grado médico de 21.3", considerando que es la medida convencional de los monitores grado médico tanto de 3MP como de 5MP. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 66. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 6 ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS, NUMERO 1 ESTACIÓN DE TRABAJO EQUIPADA CON DOS MONITORES DE GRADO MÉDICO 23" O MÁS Y SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LA VISUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES, de las bases

Pregunta 67. REFERENTE A: RENGLÓN 6 "ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS". Dice: 5.35 Creación de atajos Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 67. Son atajos que el doctor utiliza a la hora de interpretación para permitir al usuario realizarlo de manera individualizada/personalizada dependiendo del estudio y del equipo.

Pregunta 68. REFERENTE A: RENGLÓN 6 "ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS" Dice: 5.49 Creación de atajos Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 68. Son atajos que el doctor utiliza a la hora de interpretación para permitir al usuario realizarlo de manera individualizada/personalizada dependiendo del estudio y del equipo.

Pregunta 69. REFERENTE A: RENGLÓN 6 "ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS" Dice: 5.57 TWAIN (scanners, captura de video) Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante que se omita la palabra TWAIN al ser un estándar muy específico para escáneres convencionales, permitiendo ofertar solamente la funcionalidad de escaneo de documentos. ¿Se acepta?

Respuesta 69. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 6 ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS, PUNTO 5.57.1 TWAIN (scanners, captura de video), de las bases



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 70. REFERENTE A: RENGLÓN 6 "ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS" Dice: 5.58.3 Windows print Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique a qué funcionalidad se refiere con la herramienta solicitada.

Respuesta 70. Es la herramienta para mandar a imprimir la interpretación.

Pregunta 71. REFERENTE A: RENGLÓN 7 "Ultrasonido" Dice: 10. Con memoria de imagen cuadro por cuadro o cine loop con al menos 16,000 cuadros en color, blanco y negro. Pregunta: Se solicita a la convocante por temas de referenciación que se pueda referenciar en este punto con memoria de imagen cine de 770 MB o mayor. ¿Se acepta?

Respuesta 71. Se acepta su referencia.

Pregunta 72. REFERENTE A: RENGLÓN 7 "Ultrasonido" Dice: 25. lineal con frecuencia de 4.0 ó menor a 13.0 mhz. o mayor para aplicaciones en partes pequeñas, campo de vista extendido y vascular periférico, con armónicas Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante el poder ofertar un transductor lineal con rango de 5 a 11 Mhz con las aplicaciones solicitadas. ¿Se acepta?

Respuesta 72. Se acepta su propuesta.

Pregunta 73. REFERENTE A: RENGLÓN 7 "Ultrasonido" Dice: 26. Transductor convexo de 2.0 o menor a 6.0 o mayor mhz con armónicas Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante el poder ofertar un transductor convexo con rango de 1 a 5 Mhz con frecuencias armónicas. ¿Se acepta?

Respuesta 73. Se acepta su propuesta.

Pregunta 74. REFERENTE A: RENGLÓN 7 "Ultrasonido" Dice: 27. Transductor endocavitario de 3.0 o menor a 9.0 o mayor con 180° de apertura y 9 mm en radio de curvatura con frecuencias armónicas. Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante el poder ofertar un transductor endocavitario con un FOV máximo de 132 y con un rango de apertura de 10.77 mmR, al ser el último característica superior. ¿Se acepta?

Respuesta 74. Se acepta su propuesta.

Pregunta 75. REFERENTE A: RENGLÓN 8 "Ultrasonido Para Uso En Cardiología" Dice: 12. Con memoria de imagen cuadro por cuadro en tiempo real en modo dúplex y triplex de 2,000 cuadros o mayor al menos 1GB en memoria de cine de datos. Pregunta: Se solicita a la convocante por temas de referenciación que se pueda referenciar en este punto con una carta de fabricante. ¿Se acepta?

Respuesta 75. Se acepta su referencia.

Pregunta 76. REFERENTE A: RENGLÓN 8 "Ultrasonido Para Uso En Cardiología". Dice: 20.2 "Con adquisición volumétrica, volumen completo para reconstruir y reconocer bordes endocardio y epicardio de manera automática y obtener los volúmenes de ventrículo izquierdo y fracción de expulsión y volumen de la aurícula izquierda en sístole." Pregunta: Solicitamos amablemente nos permita oferta la medición de la aurícula desde el menú que ya tiene previamente medidas tabuladas. ¿Se acepta?

Respuesta 76. Se acepta sin ser limitativa.

41



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 77. REFERENTE A: RENGLÓN 8 "Ultrasonido Para Uso En Cardiología". Dice: 23. Inclusión de protocolos preestablecidos 45 o mayor. Pregunta: Solicitamos amablemente ampliar la descripción de los protocolos, ya que necesitamos saber si los protocolos preestablecidos se refieren a estrés y de cuántas fases.

Respuesta 77. Se puede incluir estrés sin ser limitativo y la cantidad de fases será de 45 como mínimo.

Pregunta 78. REFERENTE A: RENGLÓN 8 "Ultrasonido Para Uso En Cardiología". Dice: 30.2 Transductor convexo con un ancho de banda de 5 a 1 mhz y con un radio de curvatura de 50mm Pregunta: Solicitamos nos permita ofertar transductor convexo de 1.4MHz a 6.0Mhz, con una curvatura de 500mm. ¿Se acepta?

Respuesta 78. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 79. REFERENTE A: RENGLÓN 8 "Ultrasonido Para Uso En Cardiología" Dice: 30.3 Transductor intracavitario con un ancho de banda de 9mhz o menor a 5 mhz o mayor, con un radio de curvatura de 10mm o menor y una apertura de 200° o mayor" Pregunta: Solicitamos nos permita ofertar un transductor intracavitario de 3.3Mhz a 8.6Mhz, con una curvatura de 300mm y una apertura de 128°. ¿Se acepta?

Respuesta 79. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 80. REFERENTE A: RENGLÓN 8 "Ultrasonido Para Uso En Cardiología" Dice: Sin punto. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique el por qué no están solicitando algún transductor sectorial, matricial, volumétrico sectorial, o transesofágico, ya que la descripción refiere a un equipo de ecocardiografía y solicitan transductores de imagen general.

Respuesta 80. Requerimos un equipo de ultrasonido con opción pero no limitado a ecocardiografía.

Pregunta 81. REFERENTE A: RENGLÓN 9 "Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores" Dice: 2 Exploración helicoidal que permita Rastreos continuos de 100 segundos. Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante el poder ofertar nuestra tecnología que permite la exploración en rastreos de 90 segundos, lo cual está dentro del rango de tolerancia de +-10% y no afecta el desempeño clínico requerido. ¿Se acepta?

Respuesta 81. Se acepta su propuesta.

Pregunta 82. REFERENTE A: RENGLÓN 9 "Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores" Dice: 3 Pitch helicoidal variable en rangos de 0.2 o menor a 1.65 o mayor Pregunta: Se solicita a la convocante permita ofertar un pitch de 0.625 to 1.75. ¿Se acepta?

Respuesta 82. Se acepta su propuesta.

Pregunta 83. REFERENTE A: RENGLÓN 9 "Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores" Dice: 4. 24 filas de detectores con un número mínimo de 21,000 elementos o mayor Pregunta: Ante la imposibilidad de referenciar este punto, solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar nuestra tecnología en el detector que en el que la longitud de transmisión de la señal analógica desde el detector hasta el DAS se reduce a un cero virtual reduciendo el ruido hasta en un 20% y mejorando la calidad de la imagen ¿Se acepta?

Respuesta 83. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

42



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 84. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 5. Apertura de gantry de 700mm o mayor Pregunta: Se solicita a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar un gantry de 65 cm. ¿Se acepta?

Respuesta 84. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 85. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 6. Angulación de gantry +/- 25° , con controles en ambos lados del gantry y en la consola de operación Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante ofertar pitch digital con angulación virtual de +/- 30° lo cual no tiene impacto alguno en la operación del equipo. ¿Se acepta?

Respuesta 85. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 86. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 7. Mesa de paciente con carga de 210 kg o mayor Pregunta: Se solicita a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar una mesa con una capacidad de carga de 180 Kg. ¿se acepta?

Respuesta 86. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 9 UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MÁS, NUMERO 7, MESA DE PACIENTE CON CARGA DE 200 KG O MAYOR, de las bases.

Pregunta 87. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 8. Mesa de pacientes mayor igual a 45 cm , y largo mayor igual a 250 cm Pregunta: Entendemos que esta especificación se refiere al perímetro de la mesa. ¿Es correcto?

Respuesta 87. Sí, es correcto.

Pregunta 88. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 9. Movimiento vertical de 45 cm o menor a 100 cm o mayor Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un rango de movimiento vertical de 44.1cm-90cm. ¿se acepta?

Respuesta 88. Se acepta su propuesta.

Pregunta 89. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 10. Movimiento horizontal de 185 cm o mayor Pregunta: Se solicita a la convocante permita ofertar movimiento horizontal de 152 cm, lo cual permite realizar todos los estudios clínicos. ¿se acepta?

Respuesta 89. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 9 UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MÁS, NUMERO 10 MOVIMIENTO HORIZONTAL DE 185 CM O MAYOR, de las bases.

43



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 90. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 11. Campo de exploración en dirección longitudinal con cobertura de 1,750 mm o mayor Pregunta: Se solicita a la convocante confirmar si esta especificación se refiere a la cobertura del detector en el eje longitudinal o "z"

Respuesta 90. Se refiere al eje longitudinal.

Pregunta 91. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 12 Tubo de rayos x con capacidad de calor del ánodo de 5 mhu o mayor Pregunta: Entendemos que se puede referenciar este punto considerando el efecto del algoritmo de reconstrucción iterativo que permite reducir la dosis. Se solicita a la convocante permita ofertar un tubo de 3.3 MHU. ¿se acepta?

Respuesta 91. Se acepta su referencia.

Pregunta 92. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 13 Generador de rayos-x de 48kw o mayor Pregunta: Entendemos que se puede referenciar este punto considerando el efecto del algoritmo de reconstrucción iterativo que permite reducir la dosis. Se solicita a la convocante permita ofertar un generador de 40 kW. ¿se acepta?

Respuesta 92. Se acepta su referencia, sin ser limitativa.

Pregunta 93. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 14 Corrientes del tubo de rayos-x de 10 ma a 400 ma o mayor Pregunta: Entendemos que se puede referenciar este punto considerando el efecto del algoritmo de reconstrucción iterativo que permite reducir la dosis. Se solicita a la convocante permita ofertar un rango de mA de 10 mA a 333 mA. ¿se acepta?

Respuesta 93. Se acepta su referencia, sin ser limitativa.

Pregunta 94. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 18 Campo de exploración de 20 mm a 500 mm Pregunta: Se solicita a la convocante permita ofertar un rango de campo de exploración de 96mm a 430mm. ¿se acepta?

Respuesta 94. No se acepta su propuesta, porque no cumple con lo especificado en el ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, EQUIPO 9 UNIDAD DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE 16 CORTES O MÁS, NUMERO 11. CAMPO DE EXPLORACIÓN DE 20 MM A 500 MM, de las bases.

Pregunta 95. REFERENTE A: RENGLÓN 9 “Unidad para Tomografía Computarizada igual o mayor a 16 cortes con características iguales o superiores” Dice: 20 Tiempo de reconstrucción de 5 imágenes por segundo o mayor Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante reconsiderar este punto, ya que una reconstrucción de 5 imágenes es una especificación muy baja para los estudios requeridos, pedimos se suba este punto a mínimo 20 imágenes por segundo. ¿Se acepta?

Respuesta 95. Se acepta sin ser limitativa.

44



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 96. REFERENTE A: RENGLÓN 10 "Unidad De Resonancia Magnética De 0.3t Con Características Iguales O Superiores" Las características solicitadas corresponden a un equipo de resonancia magnética de bajo teslaje, que no tiene la capacidad de realizar algunos estudios (próstata, por ejemplo). Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo de tecnología superior de 1.5T que responderá mejor a las necesidades clínicas de su hospital proporcionando estudios de mayor calidad y en tiempos menores, con las siguientes especificaciones técnicas. ¿Se acepta?

Respuesta 96. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 97. REFERENTE A: RENGLÓN 11 "Unidad Radiológica Tipo Arco En "C" Para Fluoroscopia Y Rayos X Digital" Las características solicitadas limitan la libre participación al ser exclusivas de una casa comercial. Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita ofertar un equipo de tecnología similar que responderá mejor a las necesidades clínicas de su hospital, con las siguientes especificaciones técnicas. ¿Se acepta?

Respuesta 97. Se acepta su propuesta, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Pregunta 98. REFERENTE A: RENGLÓN 12 "Impresora en Seco" Dice: 3. Tecnología de resolución Direct Digital Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si a lo que se refiere con este punto es "Tecnología de impresión Direct Digital".

Respuesta 98. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 99. REFERENTE A: RENGLÓN13 "Digitalizador CR" Dice: Resolución mayor o igual a 65,536 escalas de gris Pregunta: Entendemos que no será motivo de descalificación referenciar este punto como resolución de 16 bits por pixel, ya que es lo equivalente de 65,536 tonalidades de grises. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 99. Se acepta su referencia, siempre y cuando se demuestre la equivalencia mencionada en la propuesta técnica.

Por parte de la moral COPYRENT DEL NOROESTE S.A. DE C.V.:

Pregunta 1.- En el numeral 15 de las presentes bases, se solicita original o copia certificada y copia simple de los registros sanitarios de los equipos a ofertar. Se le solicita amablemente a la convocante que se pueda entrega en la apertura de sobres copias simples de los registros solicitados, y en caso de vernos favorecidos en el fallo de la presente licitación, se entreguen las copias certificadas u originales de los registros antes de la firma del contrato se acepta nuestra sugerencia ?

Respuesta 1. Se acepta su propuesta.

Pregunta 2.- En el numeral 23 de las presentes bases, solicitan carta del fabricante donde señale que sus equipos no tienen ninguna restricción de uso en su país de origen o internacionalmente,



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Se le solicita amablemente a la convocante que este documento pueda ser emitido por el fabricante, representante en el país o canal autorizado en el país se acepta nuestra sugerencia ?

Respuesta 2. Se acepta su propuesta.

Pregunta 3.- En el anexo A punto No. 1, señalan que los equipos podran ser nuevos ,remanufacturados o usados con una antigüedad No mayor de 5 años de fabricacion. Debemos entender que los equipos seran nuevos, remanufacturados por el fabricante o usados , siendo estos fabricados o remanufacturados desde el año 2013 a la fecha ,es correcta nuestra apreciacion ?

Respuesta 3. Es correcta su apreciación.

Pregunta 4. En el punto 2.2.1 .- se solicita una mesa de soporte de 180 kg o mayor, se le menciona a la convocante que cuentan con mesa actualmente de 290 kg de soporte, esto significa no solo recibir pacientes con ese peso, si no la calidad en la funcionalidad de esta mesa, ya que esta diseñada para alto desempeño, ya que en la actualidad se tienen un numero muy alto de estudios diarios y requieren de equipo de alto desempeño y no de medio desempeño, sugerimos a la convocante solicitar la mesa de 290 kg o mayor , se acepta nuestra sugerencia ?

Respuesta 4. Se acepta su sugerencia sin ser limitativa.

Pregunta 5. En el Punto 2.7 Estación o consola de adquisición. Entendemos como estación de adquisición aquella con la que operador del equipo prepara y realiza el estudio con la manipulación de parámetros (nombre del paciente/kv/ma/mas). ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 5. Es correcta su apreciación.

Pregunta 6. Punto 12 , Solicitamos amablemente a la convocante, que para que se cubra mejor las necesidades de la Institución de manera integral en la atención a los derechohabientes se debe ofertar e integrar a nuestra propuesta plato o placa o paleta de compresión de 18 x 23 cm o mayor, de 24 x 26 cm o mayor, y plato o placa o paleta para mamas pequeñas. Se acepta nuestra sugerencia ?

Respuesta 6. Se acepta su sugerencia sin ser limitativa.

Pregunta 7. Punto 17. Estación de trabajo con dos monitores.... Etc. Entendemos que para ofrecer un equipo confiable y de alta calidad para el Instituto la estación de trabajo deberá ser dela misma marca que el equipo de mastografía, de manera que así pueda asegurar la compatibilidad entre ambos y el correcto funcionamiento de los mismos, se acepta nuestra sugerencia ?

Respuesta 7. Se acepta su sugerencia sin ser limitativa.

Pregunta 8. Punto 18 Licencias para tomosíntesis y capacidad de realizar Mamografía convencional digital. Comentamos que en la técnica de tomosíntesis, al tener mayores ángulos se tienen mayores problemas como la distorsión geométrica, también mayores tiempos de recorrido y exploración, así como mayores dosis de radiación a la paciente, además de menor resolución y pérdida de información, por lo que solicitamos que esta característica de licencia de tomosíntesis deba cumplir como mínimo que la Angulación del tubo de rayos X sea de 15 o menor en todas la opciones del equipo en tomosíntesis. Se acepta nuestra sugerencia ?

46



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 8. Se acepta su sugerencia sin ser limitativa.

Pregunta 9. Punto 18 Licencias para tomosíntesis y capacidad de realizar Mamografía convencional digital. Entendemos que para este punto deberemos ofertar para la técnica de tomosíntesis que el número de proyecciones sea 15 o mayor y menor a 25 proyecciones, ya que al ofrecer un número alto de proyecciones alto que implica que la paciente tenga mayor dosis, mayor tiempo en el estudio y posibilidad de tener artefactos en la imagen. Se acepta nuestra sugerencia?

Respuesta 9. Se acepta su sugerencia sin ser limitativa.

Pregunta 10. Punto 18 Con licencias para tomosíntesis y capacidad de realizar mamografía convencional digital, tomosíntesis y la combinación de ambos. Entendemos que el equipo a ofertar debe contar y tener la capacidad de realizar en un mismo estudio la combinación de ambos esto es: (tomosíntesis y mamografía convencional digital) es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 10. Es correcta su apreciación.

Pregunta 11. Se le solicita a la convocante aclarar si se debe de incluir a nuestra propuesta dos monitores de 15" o mayor de televisión con circuito cerrado, con matriz de 512 x 512 x 10 o mayor.

Respuesta 11. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 12. Se le solicita aclarar a la convocante que si el teclado de control debe de estar integrado a la consola.

Respuesta 12. Se acepta sin ser limitativa.

Por parte de la moral SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.:

Pregunta 1. PARTIDA 1
UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL
1.1 RECORRIDO LONGITUDINAL CON POSIBILIDAD DE ± 50 CM

PREGUNTA
CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONSIDERANDO QUE UN DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL MENOR NO COMPROMETE LAS FUNCIONES PRINCIPALES DE LA MESA, SE EXTIENDE LA SOLICITUD DE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS QUE ENTRE DENTRO DEL RANGO DE 50 ± 5 CM EN AMBAS DIRECCIONES SIN QUE ESTO DEMERITE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO
¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 1. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 2. PARTIDA 1
UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

2.1 CON CAPACIDAD DE SOPORTE DE 180 KG O MAYOR

PREGUNTA

DEBIDO AL CRECIENTE INCREMENTO DE PERSONAS CON OBESIDAD EN LA POBLACIÓN MEXICANA SE PROPONE QUE LA MESA TENGA UN SOPORTE DE PESO MÍNIMO DE 230 KG, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN A TODOS LOS PACIENTES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 2. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 3. PARTIDA 1

UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

4.3 ROTACIÓN DEL ÁNODO DE 9000 RPM O MAYOR

PREGUNTA

TOMANDO A CUENTA QUE LA VELOCIDAD DEL GIRO DEL ÁNODO NO AFECTA EN SU FUNCIÓN PRINCIPAL NI LIMITA SUS APLICACIONES, SE EXTIENDE LA SOLICITUD DE PERMITIR LA PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS QUE CUENTE CON UN GIRO DE ÁNODO DE 3400 RPM YA QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTÁNDAR PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO

¿SE ACEPTA?

Respuesta 3. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 4. PARTIDA 1

UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

4.6 SISTEMA DIGITAL DE IMAGEN CON UN TAMAÑO DE PIZEL DE 100 MICRONES O MENOR.

PREGUNTA

DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIEREN AL TAMAÑO DEL PIXEL DEL DETECTOR, YA QUE ESTE ES EL QUE TRANSMITE LA IMAGEN DE FORMA DIGITAL Y SE PODRÁ OFERTAR UN TAMAÑO DE 139 MICRONES SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 4. Se acepta sin ser limitativa.

Pregunta 5. PARTIDA 1

UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

5.5 CON RANGO DE TIEMPO DE 0.5 mAs O MENOR A 600 mAs O MAYOR

PREGUNTA

CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR, YA QUE EL TIEMPO SE MIDE EN MILISEGUNDOS, POR LO TANTO, SE COMPRENDE QUE EL PUNTO HACE REFERENCIA A UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN DE 0.5 MS O MENOR A UN TIEMPO DE 600 MS O MAYOR

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 5. No es correcta su apreciación, mAs es el producto de miliamperes por el tiempo de exposición.

Pregunta 6. PARTIDA 1



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL
6.2.1 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AL MENOS 5000 IMÁGENES SIN COMPRIMIR MATRIZ DE 1024X1024 A 12 BITS O MAYOR

PREGUNTA

CON EL FIN DE NO VERSE LIMITADOS POR LAS DIFERENTES FORMAS DE DESPLEGAR INFORMACIÓN POR EL FABRICANTE SE EXTIENDE LA SOLICITUD DE REFERENCIA DICHO PUNTO COMO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB O 1 TB SEGÚN SEA EL CASO, YA QUE ESTO NO COMPROMETE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE
¿SE ACEPTA?

Respuesta 6. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 7. PARTIDA 1. UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL
8. DETECTOR DIGITAL.

PREGUNTA. DEBEMOS ENTENDER QUE EL DETECTOR DEBERÁ SER DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y COMPATIBILIDAD DEL EQUIPO.
¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 7. No es correcta la apreciación, solo debe asegurar la compatibilidad.

Pregunta 8. PARTIDA 1. UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL 8.2 CON ÁREA DE DETECTOR DE 35CM*42CM O MAYOR

PREGUNTA

DEBIDO A QUE PARA ALGUNOS TIPOS DE RADIOGRAFÍAS COMO LA DE TÓRAX SE REQUIEREN DE ÁREA MAS GRANDES SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL DETECTOR TENGA AL MENOS UN ÁREA DE 43 X 43 CM.
¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 8. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 9. PARTIDA 1. UNIDAD RADIOLÓGICA DE 50 KW CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL. 8.4 TAMAÑO DE PIXEL DE 125 MICRONES

PREGUNTA

CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN TAMAÑO DE PIXEL DE 139 MICRONES YA QUE NO DEMERITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.
¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 9. Se acepta su propuesta, sin ser limitativo. La convocante permite ofertar un tamaño de pixel de 150 micrones o menos hacia 1.

Pregunta 10. PARTIDA: 2
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SIN PUNTO

PREGUNTA

CREEMOS QUE EXISTE UN ERROR AL SOLICITAR UN "MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS" Y LO CORRECTO SERÍA "MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON TOMOSÍNTESIS"

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 10. No es correcta su apreciación, aparecen en las bases rectoras en ANEXO A, PROPUESTA TÉCNICA, CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS, RENGLÓN 2 MASTÓGRAFO DIGITAL DE CAMPO COMPLETO.

Pregunta 11. PARTIDA: 2

MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS

2.1 POTENCIA DE 4 KW O MAYOR

PREGUNTA:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA POTENCIA DE 7KW YA QUE CUANTO MÁS POTENTE SEA EL GENERADOR, MENOR SERÁ EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN Y, EN CONSECUENCIA, MENOR SERÁ LA EXPOSICIÓN A LA RADIACIÓN DEL PACIENTE,

¿SE ACEPTA?

Respuesta 11. Se acepta su propuesta, sin ser limitativo.

Pregunta 12. PARTIDA 2

MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS

3. SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE FILTROS PARA MASTOGRAFÍA DE AL MENOS TRES DE LOS SIGUIENTES: PLATA, MOLIBDENO Y RHODIO, RHODIO Y PLATA, RHODIO Y ALUMINIO, ALUMINIO

PREGUNTA

3. ENTENDEMOS QUE SOLO SE DEBERÁ CUMPLIR CON ALGUNA DE ESTAS COMBINACIONES POR LO QUE EL OFERTAR FILTRO DE RODIO Y ALUMINIO NO SERÁ MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 12. Es correcta su apreciación.

Pregunta 13. PARTIDA: 2

MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS

5 BRAZO O GANTRY CON MOVIMIENTOS DE ROTACIÓN 180°/135° O 315° O MAYOR Y VERTICAL DE 70 CM O MAYOR MOTORIZADOS

PREGUNTA:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN MAYOR RANGO DE ROTACIÓN +/- 190° (MOTORIZADO), YA QUE ESTO ES ÚTIL EN PACIENTES CON CATÉTER, MARCAPASOS Y ESTERNÓN HENDIDO ASÍ MISMO ES NECESARIO EN PROYECCIONES CRANEOCAUDAL INVERTIDA EN PACIENTES CON LESIONES EN EL CUADRANTE SUPERIOR DE LA MAMA, EN ESTE CASO AYUDA A TENER UNA MAYOR DEFINICIÓN DE LAS LESIONES SUPERIORES DE LA MAMA AL QUEDAR MÁS CERCANAS AL DETECTOR,

¿SE ACEPTA?

50



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 13. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 14. PARTIDA: 2
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS
5.6 DETECTOR DIGITAL DE 24X29 CM O MAYOR.

PREGUNTA:
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO TAMAÑO (ÁREA EFECTIVA): 23.64CM X 29.64CM.
¿SE ACEPTA?

Respuesta 14. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 15. PARTIDA: 2
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS
5.8 REJILLA DE 5:1; 31 LÍNEA/CM

PREGUNTA:
ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN POR LO QUE SE PERMITE OFERTAR UNA REJILLA DE 6:1,
¿SE ACEPTA?

Respuesta 15. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 16. PARTIDA: 2
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS
7.1 CON CAPACIDAD DE CRECIMIENTO PARA UN TERCER MONITOR DE 1.3MP

PREGUNTA:
ENTENDEMOS QUE PARA REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOLAMENTE SE REQUIEREN 2 MONITORES, POR LO QUE UN OFERTAR UN TERCER MONITOR NO TENDRÍA UTILIDAD Y SERÍA UN OPCIONAL.
¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 16. Es correcta su apreciación.

Pregunta 17. PARTIDA: 2
MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS
10.1 BARRIDO EN VARIOS ÁNGULOS CON UN RANGO DE $\pm 25^\circ$

PREGUNTA:
CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DOS ÁNGULOS DE BARRIDO DE +/- 7.5° Y +/- 20° YA QUE ASÍ SE PUEDE OBTENER UN MEJOR BARRIDO CON MAYOR INFORMACIÓN,
¿SE ACEPTA?

Respuesta 17. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 18. PARTIDA: 2

51



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS
2.8.5 TAMAÑO DEL PIXEL DE 70 MICRONES O MENOR

PREGUNTA:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA SALIDA DE IMAGEN DE 50 MICRONES, LA CUAL ES SUPERIOR A LA SOLICITADA, YA QUE ESTO PERMITE UNA MEJOR CARACTERIZACIÓN DE CALCIFICACIONES (MORFOLOGÍA), INCREMENTANDO A SU VEZ EL DETALLE DE BORDES EN HALLAZGOS. ADEMÁS DE GARANTIZAR LA ADQUISICIÓN DE IMÁGENES DE TOMOSÍNTESIS O 3D CON UN TAMAÑO DE PIXEL DE 50 MM,
¿SE ACEPTA?

Respuesta 18. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 19. PARTIDA: 2

MASTOGRAFÍA DIGITAL DE CAMPO COMPLETO CON FOTOSÍNTESIS

15. CON OPCIÓN A SISTEMA DE BIOPSIA MAMARIA POR MÍNIMA INVASIÓN, CON TOMA DE MUESTRAS MÚLTIPLES CON UNA SOLA INSERCIÓN, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE ESTEREOTAXIA DEL MASTÓGRAFO Y QUE PUEDA SER TAMBIÉN GUIADA POR ULTRASONIDO, QUE CONSTE DE GENERADOR DE VACÍO, CORTADOR ROTATORIO INTERNO DE ALTA VELOCIDAD, CON CAPACIDAD DE CONTROLAR Y RETIRAR FLUIDOS DE LA CAVIDAD BIOPSIADA Y PARA COLOCAR UN MARCADOR DE TEJIDOS

PREGUNTA:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SISTEMA DE BIOPSIA ASISTIDA POR VACÍO YA QUE LA PRECISIÓN ES MAYOR Y YA QUE ES MENOS TRAUMÁTICO PARA EL PACIENTE EN LUGAR DE UN CORTADOR ROTARIO,
¿SE ACEPTA?

Respuesta 19. Se acepta su propuesta.

Pregunta 20. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

4. CON 256 NIVELES DE GRIS Y 1024 TONOS DE COLOR, MODOS: B, M/B, M,

PREGUNTA:

DEBEMOS ENTENDER QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OFERTAR UNA ESCALA DE GRISES Y COLOR DE 256, YA QUE ESTO NO DEMERITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 20. Es correcta su apreciación.

Pregunta 21. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

8. RANGO DINÁMICO DEL SISTEMA DE 200 DB Ó MAYOR.

“2018, Año de la Familia y los Valores”
“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA:

CON EL FIN DE QUE EL USUARIO CUENTE CON LAS MEJORES HERRAMIENTAS SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO CUENTE CON AL MENOS 280 DB.
¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 21. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 22. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

12. CON MEMORIA DE IMAGEN CUADRO POR CUADRO O CINE LOOP CON AL MENOS 19,000 CUADROS EN COLOR, BLANCO Y NEGRO.

PREGUNTA:

CON EL FIN DE FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR COMO OPCIÓN UN RANGO DE 2000 CUADROS.

¿SE ACEPTA?

Respuesta 22. Se acepta su propuesta siempre y cuando especifique en su propuesta técnica las líneas por cuadro, la cantidad de cuadros por segundo y la totalidad de segundos en memoria. En el análisis de la propuesta se determinará si dicha función cumple con los requisitos.

Pregunta 23. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

15. 65,000 CANALES O MÁS.

PREGUNTA:

CON EL FIN DE QUE EL USUARIO CUENTE CON LAS MEJORES HERRAMIENTAS PARA OBTENER Y DETERMINAR IMÁGENES SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EL EQUIPO CUENTE CON AL MENOS 73,000 CANALES

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 23. Se acepta su propuesta sin ser limitativa

Pregunta 24. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

23. INCLUSIÓN DE PROTOCOLOS PREESTABLECIDOS 100 O MAYOR.

PREGUNTA:

DEBEMOS ENTENDER QUE SE REQUIERE QUE EL EQUIPO CUENTE CON PROTOCOLOS PREESTABLECIDOS QUE SE DESPLIEGUEN AL CONECTAR LOS TRANSDUCTORES Y ADICIONALMENTE SE PODRÁN ADICIONAR PROTOCOLOS ESTABLECIDOS POR EL USUARIO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 24. Es correcta su apreciación.

Pregunta 25. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

32. TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO DE 3.0 O MENOR A 9.0 O MAYOR CON 1802 DE APERTURA Y 9 MM EN RADIO DE CURVATURA CON FRECUENCIAS ARMÓNICAS



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA:

DEBEMOS ENTENDER QUE AL SOLICITAR UN TRANSDUCTOR ENDOCAVITARIO SE REFIEREN A UN TRANSDUCTOR ENDO-VAGINAL Y PODRÁ TENER UNA FRECUENCIA DE 3.0 A 15.0MHZ.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 25. Es correcta su apreciación.

Pregunta 26. PARTIDA: 4

ULTRASONIDO

33. DISCO DURO CON CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 120 GB O MAYOR

PREGUNTA:

ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO SE REQUIERE PARA ATENDER A UN GRAN VOLUMEN DE PACIENTES POR LO QUE SUGERIMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE AL MENOS SE DEBA CONTAR CON UN DISCO DURO DE 500 GB.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 26. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 27. PARTIDA 8

UNIDAD RADIOLÓGICA TIPO ARCO EN C PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X DIGITAL

3 CORRIENTE DE AL MENOS 0.2 MA HASTA 8 MA O MAYOR PARA FLUOROSCOPIA

PREGUNTA

CONSIDERANDO QUE UNA CORRIENTE DE 0.2 ES MUY BAJA Y PROBABLEMENTE NO PERMITA PERCIBIR MUY BIEN LAS DIFERENTES ESCALAS DE GRISES PROVOCANDO QUE SE PIERDA INFORMACIÓN DADA LA CAPACIDAD DEL OJO HUMANO PARA VARIAS LAS ESCALAS DE GRISES, SE CONSIDERA QUE UN RANGO ÓPTIMO SERÍA DE 0.5 A 8 MA, POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR ESTE RANGO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 27. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 28. PARTIDA 8

UNIDAD RADIOLÓGICA TIPO ARCO EN C PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X DIGITAL

7.1 TUBO CON ÁNODO FIJO

PREGUNTA

TOMANDO A CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES SOLICITADAS ES MAS RECOMENDABLE UN EQUIPO CON ÁNODO ROTATORIO YA QUE PERMITE UN TIEMPO DE VIDA MAS LARGO Y CONTINUO YA QUE EL "TRACK" NO SUFRE EL MISMO DESGASTE

Respuesta 28. No hay pregunta

Pregunta 29. PARTIDA 8

UNIDAD RADIOLÓGICA TIPO ARCO EN C PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X DIGITAL

8.1SID (FOCO- INTENSIFICADOR) IGUAL O MAYOR A 100 CM FIJO

PREGUNTA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

CONSIDERANDO QUE UNA DISTANCIA FOCAL DE 988 MM NO AFECTA DE MANERA CONSIDERABLE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE YA QUE UNA DIFERENCIA DE 2.2 CM PUEDE SE DESPRECIADA

SE EXTIENDE LA SOLICITUD DE PERMITIR LAS PARTICIPACIONES A EQUIPOS QUE CUENTEN CON DICHA CARACTERÍSTICA

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 29. No existe dicho punto, se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 30. PARTIDA 8

UNIDAD RADIOLÓGICA TIPO ARCO EN C PARA FLUOROSCOPIA Y RAYOS X DIGITAL

9 DETECTOR DIGITAL O INTENSIFICADOR DE IMAGEN

PREGUNTA

SE ENTIENDE QUE, AL OFERTAR INTENSIFICADOR DE IMAGEN, NO SE DEBERÁN HACER REFERENCIA SOBRE LOS PUNTOS 9.2,9.3,9.4,9.5,9.6 YA QUE SON CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y ÚNICAS DE LOS DETECTORES DIGITALES

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta 30. No es correcta su apreciación, no existen dichos puntos en los anexos técnicos.

Pregunta 31. PARTIDA 11

DIGITALIZADOR CR

5. DIMENSIONES DE MATRIZ EN PÍXELES DE 3480 X 4248 EN TAMAÑO 14X17

PREGUNTA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA MEJORAR LA MATRIZ OFERTANDO UNA MATRIZ DE 3520x4280 QUE PERMITE CONTENER MAYOR INFORMACIÓN.

¿SE ACEPTA?

Respuesta 31. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 32. PARTIDA 11. DIGITALIZADOR CR. 6. QUE AL MISMO TIEMPO IDENTIFIQUE EL CHASIS CON LOS DATOS DEL PACIENTE POR RADIOFRECUENCIA SIN CONTACTO

PREGUNTA

CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DEL CHASIS POR MEDIO DE LA CONSOLA UTILIZANDO UN SCANNER DE CÓDIGO DE BARRAS

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

Respuesta 32. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

55



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 33. PARTIDA 11. DIGITALIZADOR CR. 9. RESOLUCIÓN DE LA ESCALA DE GRISES PARA LA ADQUISICIÓN DE DATOS DE 20 BITS/PÍXEL Y RESOLUCIÓN DE SALIDA AL PROCESADOR DE 16 BITS/PIXEL.
PREGUNTA

CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN DE 12 BITS CON DENSIDAD DE PIXEL DE 5, 10 (PIXELES /MM).

¿SE ACEPTA?

Respuesta 33. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Pregunta 34. PARTIDA 12. DIGITALIZADOR CR PARA MASTOGRAFÍA. 5. PUEDE UTILIZARSE DENTRO DE LA SALA DE DISPARO DE RAYOS X
PREGUNTA

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACLARE ESTE PUNTO YA QUE USUALMENTE EL EQUIPO SE ENCUENTRA FUERA DE LA SALA DE DISPARO YA QUE EN ESTA DEBE EXISTIR UN MOVIMIENTO FLUIDO DE LOS PACIENTES Y LOS OPERADORES.

¿FAVOR DE ACLARAR?

Respuesta 34. Se aclara que únicamente será para Delegación de Delicias y Chihuahua por el espacio disponible.

Pregunta 35. PARTIDA 12. DIGITALIZADOR CR PARA MASTOGRAFÍA
12. SE SOLICITA AL MENOS UNA RESOLUCIÓN DE LA ESCALA DE GRISES PARA LA ADQUISICIÓN DE DATOS DE AL MENOS 20 BITS/PÍXEL Y RESOLUCIÓN DE SALIDA AL PROCESADOR DE IMAGEN DE AL MENOS 16 BITS/PIXEL

PREGUNTA

CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA RESOLUCIÓN DE 12 BITS CON DENSIDAD DE PIXEL DE 5, 10 Y 20 (PIXELES /MM) YA QUE ESTO NO DEMERITA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.

¿SE ACEPTA?

Respuesta 35. Se acepta su propuesta sin ser limitativa.

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y serán consideradas para la integración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

No habiendo más preguntas o aclaraciones que realizar, se da por concluida la primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 17:00 horas del día 12 de septiembre de 2018, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma para su debida constancia y efectos de notificación.

“2018, Año de la Familia y los Valores”
“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"**

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

**C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE**


**LIC. MARTHA ELENA CHÁVEZ ALMADA
DIRECTORA DE FINANZAS
VOCAL**


**LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO
VOCAL**


**DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO
VOCAL**

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

**LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
COORDINADOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO**



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-004-2018
"ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS E INTEGRACIÓN
DE IMÁGENES RADIOLÓGICAS"

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTES

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE
R.L. DE C.V.

SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS
ESPECIALIZADOS, S.A. DE C. V.

RELIABLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

COPYRENT DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

Diagnositics Solutions SAPI de C.V


Maria de los Angeles Lozoya Cordenas